

INT-2432

PES

II CONFERENCIA DE MINISTROS Y JEFES DE PLANIFICACION DE AMERICA LATINA

Lima, Perú, 15 al 18 de noviembre 1978

PERU

INSTITUTO
NACIONAL DE
PLANIFICACIONVersión preliminar
Sujeto a revisión

2432

II CONFERENCIA DE MINISTROS Y JEFES DE PLANIFICACION DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

REUNION MINISTERIAL

Lima, 15 - 18 de Noviembre de 1978

79-1-138-50

SISTEMA DE COOPERACION Y COORDINACION ENTRE ORGANISMOS DE PLANIFICACION DE AMERICA LATINA

Establecido en la Primera Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina, celebrada en Caracas, Venezuela, entre el 13 y el 16 de abril de 1977 y respaldado por la Resolución 371 (XVII) aprobada en el Décimo Séptimo Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) celebrado en Guatemala entre el 25 de abril y el 5 de mayo de 1977.

INDICE

	Pág.
I. ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS.....	1
1. Lugar y fecha	1
2. Asistentes	1
3. Agenda y organización	1
II. SESION DE APERTURA.....	3
4. Representante del Presidente de la República	3
5. Secretario Ejecutivo de la CEPAL	4
6. Representante de los Ministros y Jefes de Planificación	6
7. Presidente de la II COMIPLAN	6
III. VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.....	8
8. Palabras del Representante de la Conferencia	8
9. Palabras del Secretario Ejecutivo de la CEPAL	8
10. Mensaje Presidencial	8
IV. TEMAS BASICOS DE LA CONFERENCIA.....	11
11. Exposición del Relator sobre la Reunión Técnica	11
V. REUNION COMITE TECNICO DEL ILPES.....	43
VI. RESOLUCIONES DE LIMA.	51
ANEXO 1 - LISTA DE PARTICIPANTES	71
ANEXO 2 - AGENDA	80

Parte I

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha

1. La Reunión Ministerial de la II COMIPLAN, organizada por el Instituto Nacional de Planificación del Perú, en coordinación con CEPAL/ILPES, se celebró en el Centro Cívico de Lima del 17 al 18 de Noviembre de 1978. Previamente se había celebrado la Reunión Técnica como parte integral de la Conferencia.

Asistentes

2. Participaron en la Conferencia los representantes de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago y Venezuela. Participaron como observadores los siguientes organismos de las Naciones Unidas: PNUD, FAO, OCT, Banco Mundial, CELADE, UNFPA, UNICEF y OIT. Además asistieron los siguientes observadores: Junta del Acuerdo de Cartagena, SELA y OEA. (Véase la lista de participantes en el Anexo 1.)

Agenda y Organización

3. En reunión previa de Ministros y Jefes de Delegación, a propuesta de la Delegación de Ecuador, se ratificó la integración de la Mesa Directiva adoptada en la Reunión Técnica. La presidencia del Comité Técnico correspondió a Ecuador en ausencia del Representante de Panamá.

/A propuesta

A propuesta de las delegaciones de Cuba y Ecuador, el Ministro de Planificación de Venezuela será el representante de la Conferencia en el acto inaugural y en la visita al Presidente de la República. Se estableció como precedente para las futuras conferencias que el Ministro o Jefe de Planificación del País Sede de la Conferencia anterior represente a sus colegas en el acto inaugural.

El temario y el esquema de organización de los trabajos propuestos aparecen en el Anexo Nº 2 y fueron ratificados. Asimismo, se abrió el registro para la exposición de los temas.

El Presidente de la Reunión agradeció su designación y felicitó a los participantes en la Reunión Técnica por el esfuerzo cumplido. Su propuesta de que la Mesa Directiva integrara la comisión de recepción al representante del Presidente de la República, fue aprobada.

Parte II

SESION DE APERTURA

Representante del Presidente de la República

4. El discurso inaugural estuvo a cargo del Sr. Teniente General FAP Jorge Tamayo de la Flor, Comandante General de la FAP, Ministro de Aeronáutica y Miembro de la Junta Militar de Gobierno, en representación del Sr. General de División EP Presidente de la República.

En él destacó la bienvenida del Gobierno y pueblo del Perú a los participantes y el significado e importancia del evento como foro permanente. Señaló que la crisis internacional ha afectado incluso a los países desarrollados, lo que exige mayores esfuerzos de planificación en nuestras sociedades para asegurar su desarrollo mediante la armonización de factores internos y externos. Esto exige fortalecer el enfoque de largo plazo en las tareas planificadoras.

Tan importante y ligado a lo anterior, es la tarea de integración latinoamericana, a la cual debe contribuir la planificación diseñando nuevas formas de cooperación, entre las que se encuentra la propia Conferencia. Señaló que se ha superado la etapa de planificación como ejercicio académico. Cada vez más, es un instrumento efectivo de gobierno y permanente.

Previo exhorto a los participantes a lograr resultados fructíferos, declaró formalmente inaugurados los trabajos de la Conferencia. (Véase texto completo del discurso en el Anexo 3.)

/Previamente al

Previamente al discurso de apertura intervinieron el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, el Ministro de Planificación de Venezuela y el Ministro de Planificación del Perú.

Secretario Ejecutivo de la CEPAL

5. El Sr. Iglesias agradeció al Gobierno del Perú por la cariñosa acogida y expresó su gratitud al General Chávez por su colaboración y apoyo, así como a los señores Ministros y Jefes de Planificación por su presencia y valioso aporte.

Teniendo como marco de referencia la Conferencia de Caracas, consideró que esta reunión constituye un esfuerzo muy valioso como expresión de la rica solidaridad latinoamericana. Además, esta reunión es una valiosa muestra de cooperación entre países hermanos. Agregó que el esfuerzo de planificación en América Latina continuará siendo el más eficaz instrumento para alcanzar el desarrollo pleno de nuestros países.

Existe un lenguaje común, señaló, para enfrentar problemas afines. La CEPAL ha tenido en cuenta los cambios experimentados en el mundo entero y la nueva sociedad latinoamericana en conjunto con una geografía heterogénea rica y potencial. Sin embargo han quedado atrás muchas utopías retóricas como un mero anzuelo para alcanzar financiamiento. Tampoco se concibe hoy a la planificación como una panacea generalizada.

Señaló el Sr. Iglesias que, la tiranía del corto plazo impide a veces visualizar la necesidad de planificar a más largo plazo.

/Por ejemplo

Por ejemplo agregó se necesita tener ideas claras sobre el papel de la planificación ante problemas como el superávit de balanza de pagos.

Entre un gran número de aspectos, el Sr. Iglesias señaló que existen cinco grandes frentes en los cuales se debe trabajar: En Primer lugar la racionalidad y un mínimo de coherencia para saber el costo y realidad de las políticas. El azar y las fuerzas libres no pueden sustituir a la planificación.

Luego, expansión de las áreas de interés hacia nuevos temas que actualmente demandan una alta prioridad de planificación.

Como tercer punto la coyuntura internacional y necesidad de prever el futuro para evitar traumas y cambios bruscos.

Un cuarto tema es el gran desafío del fin del siglo. Pienso y estoy persuadido que la gran tarea del Estado es ante todo política, pero también de racionalidad y adaptación del aparato administrativo.

Y finalmente, el desafío de superar las limitaciones del mercado. Es importante resaltar que a pesar de su utilidad, no tiene horizonte social ni temporal y por ello le corresponde al Estado una fundamental tarea de acción y racionalización.

Hemos aprendido y experimentado expresó el Sr. Iglesias lo que la planificación no debe ser. Ahora agregó - nos corresponde aprender sobre lo que debe ser, ya que la Planificación debe convertirse en la conciencia crítica de la política nacional sobre los fines últimos del desarrollo económico. (Véase el texto completo del discurso del Secretario Ejecutivo de la CEPAL en el Anexo 4).

/Representante de

Representante de los Ministros y Jefes de Planificación

6. A nombre de los delegados habló el representante de Venezuela, Ministro Azpurúa, y presentó en primer lugar el agradecimiento de los participantes al Gobierno del Perú. Se refirió al papel de la planificación en la aceleración del desarrollo y al fortalecimiento de su contenido y preocupación sociales, en un marco que requiere del establecimiento de un nuevo orden económico internacional, a cuya definición debe concurrir el esfuerzo planificador. Enfatizó la necesidad de basarse en elaboraciones propias de la Región, aprovechando lo que cada país puede aportar.

Propuso la adopción de acuerdos operativos a corto plazo como resultado de la Conferencia, en materia de cooperación técnica, integrando ésta a la planificación como instrumento de apoyo y propiciando la complementación entre las políticas de cooperación y desarrollo.

Destacó la importancia de vincular los objetivos de integración regional con las tareas de planificación de corto, mediano y largo plazo; así como el reto de enfrentar la solución de las necesidades sociales de nuestros pueblos. (Véase el texto completo del discurso del Ministro Azpurúa en el Anexo 5).

Presidente de la II COMIPLAN

7. El Ministro Chávez Quelopana agradeció la designación del Perú como sede de la Conferencia, la que constituye un importante

/instrumento de

instrumento de cooperación para el desarrollo, de solidaridad e integración latinoamericana.

Destacó el papel líder de CEPAL en el origen y evolución de la planificación en la Región, así como las características del proceso planificador como instrumento urgente y necesario para los Estados modernos y los obstáculos que a él se han opuesto y oponen. Con todo, el balance es positivo.

Señaló el apoyo del Perú a la construcción de un orden económico internacional y de un orden social nuevos, dentro de una perspectiva humanista, en que la planificación ordena recursos y potencialidades para servir a las necesidades de las mayorías y a la soberanía de las naciones.

Puso de relieve la importancia de dar contenido democrático a la planificación. Este evento, mencionó, debe ser un medio de comunicación y cooperación al servicio de los objetivos señalados, seleccionando prioridades que permitan lograr resultados efectivos. Expresó su seguridad de que la Conferencia producirá alternativas para el avance de los procesos de desarrollo y de planificación, al servicio de la integración regional y de la comunidad latinoamericana. (Véase el texto completo del mensaje del Ministro Chavez en el Anexo 6).

Parte III

VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Palabras del Representante de la Conferencia

8. Agradeció la oportunidad de saludar al Presidente del Perú y la sede que éste dio a la Conferencia señalando que estas reuniones están logrando un efecto multiplicador y resultados concretos a corto plazo. Simultáneamente se avanza en enfrentar el reto de planificar para el largo plazo, que es uno de los temas básicos de la Reunión.

Palabras del Secretario Ejecutivo de CEPAL

9. Expresó la satisfacción de estar en Perú y la gran significación del evento para CEPAL y el ILPES, ya que constituye una oportunidad de intercambio franco y cordial que permite elevar el nivel de conocimientos y fortalece la solidaridad Latinoamericana. A la vez permite que los programas de los organismos internacionales se adapten a las experiencias y necesidades de cada país.

Dio a conocer los temas básicos de la Conferencia y destacó el mayor vínculo de la planificación con las decisiones gubernamentales y realidades actuales.

Mensaje Presidencial

10. El Presidente del Perú, señaló que le era grato recibir a los delegados en la Casa de Gobierno, que es la Casa de los Peruanos

/y que

y que se sentía complacido con su presencia, no sólo porque la política del Perú está enmarcada en el quehacer y problemática conjunta de los pueblos de América Latina y El Caribe, sino también por los grandes esfuerzos del Perú en materia de planificación, que corresponde a lo que todos debemos hacer.

Mencionó que antes se presentaba la planificación como concepciones teóricas en una serie de ensayos; mientras que ahora sin apartarse de concepciones teóricas, debe ser y lo está siendo, muy coincidente con los factores de la realidad de cada país, valorados y analizados para proyectarlos en el futuro.

Destacó la influencia de la situación internacional en esa realidad y, en consecuencia, en la planificación, que sufre frecuentes ajustes por los cambios que esa situación introduce en los objetivos, metas y recursos estimados.

Dijo que la necesidad de la planificación surge del hecho de que mientras los gobiernos pasan, los países y los pueblos permanecen; y expresó su deseo de que las experiencias que se expongan sirvan a cada país para desarrollar una planificación que señale el rumbo y no se reduzca a lo económico, sino que sea total, integrando lo social.

Exhortó a la unidad latinoamericana para luchar en común, porque aislados no tenemos fuerza para vencer los factores externos. De no lograrse modificar el injusto orden económico mundial, las metas de desarrollo de cada país serán difíciles de lograr.

/Por último,

Por último, deseó grata estancia a los participantes en la Conferencia. (Véase el texto completo del mensaje en el Anexo 7).

Parte IV

TEMAS BASICOS DE LA CONFERENCIA 1/

Exposición del Relator sobre la Reunión Técnica

11. La Presidencia solicitó al Relator que informara a la Reunión Ministerial sobre los principales aspectos tratados a nivel técnico. El Relator destacó que la calidad y cantidad de los trabajos presentados así como el diálogo franco y respetuoso que había prevalecido confirmaba lo acertado de la decisión de la I Conferencia de crear el Sistema de Cooperación y Coordinación entre organismos de Planificación. En cuanto al programa de trabajo del ILPES indicó que los resultados del debate estaban disponibles por escrito, con el objeto de recibir las observaciones de las delegaciones y presentarlo al Comité Técnico del Instituto.

Sobre las experiencias nacionales en planificación señaló que por estar contenidas en los documentos formales y en el Informe destacaría en forma resumida, aspectos comunes o de particular significación. Entre ellos están:

- Consolidación de la etapa de formulación de los planes.
- Interés creciente por su operatividad y ejecución conectándolos con las decisiones de gobierno y propiciando el uso diario y oportuno de los productos de la planificación.
- Integración de la planificación económica y social con la planificación y reformas administrativas, como medio de lograr asignación clara de responsabilidades.

1/ Los países presentaron a la Conferencia un conjunto de valiosas informaciones y documentos cuya lista se presenta en el Anexo 8.

- Avances en la formalización de los planes y en sus vínculos con el instrumento presupuestal.
- Desarrollo de instrumentos de apoyo y seguimiento, entre los que están los sistemas de información y, sobre todo, de evaluación, cuya utilidad y oportunidad se vincula a su claridad y sencillez.
- Uso de sistemas flexibles de planificación para enfrentar crisis o coyunturas difíciles, sin desvincularse de la estrategia de largo plazo, así como resolver la incertidumbre de largo plazo mediante la elaboración de opciones o escenarios alternativos.
- Papel de la planificación en el perfeccionamiento de la economía de mercado.
- Utilidad de la planificación como instrumento de concertación en una economía mixta.
- Planificación del gasto en divisas, en situaciones de crisis o de bonanza.
- El consenso sobre la imagen-objetivo como base de los planes.
- Contenido social de la planificación, como parte de un sistema global, al cual debe dar la orientación principal.

Presentación del Tema: Vinculación de Planes de largo, mediano y corto plazo

COSTA RICA

El Jefe de la delegación de Costa Rica se refirió a los primeros esfuerzos de planificación de largo plazo que sólo abarcaban algunos sectores tales como electrificación y seguro social. Hoy

/día, señaló

día, señaló, se está tratando de establecer un sistema integrado de planificación que estimule la participación en todos los niveles.

Se refirió al nuevo Plan de desarrollo 1979-82 que tiene orientaciones diferentes de las que predominaron en el pasado. La Planificación no será un instrumento para racionalizar un paternalismo estatal caduco, por el contrario, deberá ser imaginativa y con amplia participación popular.

La planificación será la expresión concreta de los objetivos políticos del gobierno.

Partirá del mejor aprovechamiento y mejoramiento de los recursos humanos y de la explotación racional y económica en el largo plazo de los recursos naturales.

El Plan de Desarrollo "Por una Costa Rica mejor para todos", se basa en la participación popular, en la extensión de la democracia del ámbito político, al ámbito económico; para ello es propiciará la toma de conciencia de todo el pueblo y su participación más decidida.

Lugar importante en la implementación del plan la ocupa la modernización administrativa.

El delegado de Costa Rica se refirió a la creación del sistema de reforma administrativa y al decreto formado por el Presidente de la República, el Ministro de la Presidencia y el Ministro Director de la Oficina Nacional de Planificación que crea el Sistema de Reforma Administrativa como apoyo fundamental de la planificación del desarrollo Económico y Social.

CUBA

El rol de la planificación es fundamental en una sociedad socialista, puesto que los planes se concretan en leyes y a través de ellos se dirige la actividad económica y social.

Se ha dado comienzo a la elaboración de una "Estrategia de desarrollo económico y social" hasta el año 2000, por decisión del I Congreso del Partido Comunista de Cuba, celebrado en 1975.

Los trabajos comenzaron en 1977. La tarea inicial ha consistido en reconstruir las series estadísticas desde 1960 a 1975, poniéndolas sobre una base metodológica común. A partir de ellas se preparó un estudio sobre la estructura actual de la economía cubana, base para el diagnóstico y para el primer pronóstico de la economía cubana hasta el año 2000.

Estos estudios permitieron determinar los problemas fundamentales a resolver y las variables principales del desarrollo futuro, así como elaborar directivas generales al nivel del Gobierno y Partido que sirven de guías para la realización de las distintas tareas.

Para los trabajos de la Estrategia se constituyeron 44 comisiones interorganismos para el estudio de los problemas claves de la economía cubana.

Cuba ha tenido que organizar estas comisiones por no disponer todavía de un vigoroso sistema de instituciones de investigación y dado el carácter interramal de los problemas a abordar.

/Estas comisiones

Estas comisiones elaborarán pronósticos más precisos, cifras preliminares y estudios básicos. Su trabajo se caracteriza por abordar los problemas en una primera etapa, en forma libre para definir en cada uno de los mismos las cuestiones básicas.

En febrero-marzo de 1979 se espera contar los primeros resultados, a partir de los cuales se elaborarán pronósticos complejos y en septiembre del mismo año se contará con cifras que enmarquen las posibilidades de recursos y sirvan de base para la elaboración de los distintos programas, por ejemplo, el azucarero, el agropecuario, el desarrollo de la base nacional de materias primas, la producción de piezas de repuesto, etc.

La primera fase, o sea la elaboración de la Estrategia del Desarrollo hasta el año 2000, culminará en 1980. Posteriormente, hasta 1982-83, sobre esa base se elaborará el Plan a Largo Plazo hasta el año 2000. El Plan Quinquenal 1981-85, se elabora en forma paralela y coordinada con la estrategia de largo plazo.

Los cortes quinquenales que se dan en la estrategia garantizan la estrecha vinculación entre los planes a largo y mediano plazo. A su vez, los cortes anuales que se dan en el plan quinquenal garantizan la vinculación de éstos con los planes anuales. Dichos cortes, con los ajustes que correspondan, sirven de base o cifras de partida en la elaboración de los planes a medio y corto plazo respectivamente.

MEXICO

El representante de México inició su exposición señalando que

/un sistema

un sistema de planificación integral participativa, conlleva lo que se podría llamar un sub-sistema de planes coordinados entre sí que cubren el corto, mediano y largo plazo. Sólo con una visión perspectiva del desarrollo es posible conseguir los grandes objetivos nacionales.

Se ha elaborado una imagen-objetivo para el año 2000 que orientará las actividades económicas y sociales mexicanas.

Estas estrategias de largo plazo se expresaron en planes de mediano y de corto plazo. El plan operativo es un instrumento de congruencia que permite coordinar y dar coherencia a la acción del sector público, además, concilia metas y objetivos con los sectores privado y social, así como con las entidades federativas.

Se está elaborando un plan de mediano plazo 1979-1982 que se expresará en planes anuales operativos.

Los grandes objetivos nacionales que se traducirán en el corto plazo serán: creación de empleo, elevación de la tasa de crecimiento de los sectores prioritarios, disminución de la tasa de inflación, dinamización del consumo de las clases populares, disminución del déficit del Sector Público, profundización de la institución de importaciones de bienes de capital e insumos estratégicos.

La estrategia de mediano plazo contempla tres etapas bianuales estrechamente ligadas en términos de metas y objetivos. La primera 1977-1978 ha sido la superación de la crisis y el inicio de la reactivación económica, la segunda 1979-1980 será la consolidación económica;

/en el

en el bienio 1981-1982 se emprenderá un crecimiento acelerado con una más equitativa distribución del ingreso.

El eje de los esfuerzos, dentro de la Alianza para la producción es la generación de bienes y servicio social y nacionalmente necesarios.

El representante de México se refirió en forma especial a las exportaciones de hidrocarburos; éstas liberarán al país de su tradicional estrangulamiento y permitirán plantear las relaciones económicas con el exterior sobre nuevos términos de complementaridad. El petróleo apoyará la capacidad del Estado para introducir cambios en la magnitud, composición y reparto del producto social.

El plan a largo plazo comprenderá la década de los 80 y se guía por los siguientes objetivos complementarios entre sí: creación de un patrimonio productivo reproductible, combate de la pobreza, creación masiva de empleos. Con esto se lograrán los objetivos nacionales de: lograr que toda la población alcance mínimos de bienestar en alimentación, salud, educación y vivienda y fortalecer la capacidad de auto-determinación del país para decidir plenamente sobre la organización y el funcionamiento de su sistema económico y social.

BOLIVIA

El representante de Bolivia Ministro de Planeamiento y Coordinación inició su exposición señalando que el modelo de crecimiento económico boliviano requiere de una reorientación para lograr el bienestar de los sectores mayoritarios de la población.

/El crecimiento

El crecimiento económico hasta el presente se ha concentrado en los sectores modernos de la economía y más vinculados al sector externo respondiendo a las coyunturas que cíclicamente se han presentado en el país.

Los esquemas de planificación adoptados hasta ahora en Bolivia han seguido el patrón de desarrollo vertical basados en el dinamismo industrial y minero.

Se refirió a continuación al Sistema Nacional de Planeamiento cuya estructura se inició en el año 1953.

En marzo de 1976 el Gobierno aprobó la implantación de un sistema integrado de planeamiento que contiene: planes de largo plazo, planes de mediano plazo y planes anuales operativos. Además se han organizado los sub-sistemas de: Programación de la ejecución, control de la ejecución y evaluación y reformulación.

A continuación se refirió al proceso de desarrollo para caracterizar los obstáculos más importantes y orientar las acciones futuras.

Se ha concluido en la necesidad de elaborar una nueva estrategia subrayando el concepto de "desarrollo integral" que armonice el crecimiento económico con metas de ocupación productiva y de mejor distribución del ingreso.

Para estos efectos se abordará: la planificación bisectorial o dual y el desarrollo horizontal, esto es, dar mayor peso a los sectores tradicionales y trabajar con un sistema interdisciplinario que incorpore explícitamente la variable social.

/Se refirió

Se refirió finalmente al actual proceso de formulación de los planes a largo, mediano y corto plazo.

Destacó finalmente la necesidad de seguir trabajando en nuevas técnicas de planificación, de manera que se pueda trazar "el puente metodológico" entre las proyecciones macroeconómicas sectoriales, con la de formulación de los planes de las áreas programáticas y la satisfacción de las necesidades básicas de la mayor parte de la población.

PERU

El delegado peruano se refirió a la forma como el Sistema Nacional de Planificación está abordando la tarea de planificación para el largo plazo. Señaló que el concepto de largo plazo del planificador, tiene que ser más amplio que aquél que tienen los visionarios y futuristas, o que la visión individual de un miembro cualquiera de la sociedad.

La visión de largo plazo adquiere su concreción real en la medida que traduce y se identifica con las aspiraciones futuras de la sociedad.

Se entiende como planificar el largo plazo al conjunto de actitudes, procedimientos y acciones mediante las cuáles deliberadamente se pretende medir el curso de los procesos sociales, políticos, económicos, en la búsqueda de un conjunto de objetivos que traducen el consenso de aspiraciones de los miembros de la sociedad.

A continuación se refirió a la experiencia de la planificación

/del largo

del largo plazo en Perú y a los trabajos que se iniciaron en la década del 60 y a esfuerzos actuales que toman en cuenta la crisis energética, la explosión demográfica, el desempleo y las exigencias del desarrollo social.

Señaló como muy importante la elaboración de un modelo económico demográfico para analizar y establecer alternativas de crecimiento de la población y de la economía.

Luego se refirió a la metodología del Plan de largo plazo y en especial al diagnóstico de la realidad nacional y a los Estudios Prospectivos de Base.

Señaló que la metodología del largo plazo debe describirse desde tres ángulos diferentes: Nivel conceptual, nivel procesal y nivel organizacional.

En el nivel conceptual se incluye el diagnóstico, la imagen objetivo, la concepción del modelo de desarrollo y los lineamientos. Desde el punto de vista procesal se aborda el diagnóstico de la realidad nacional, el documento de bases, la primera versión del Plan Global, la compatibilización con el modelo y la preparación del Plan Global y los planes sectoriales.

Desde el punto de vista organizacional consideró los trabajos a nivel político y a nivel técnico, haciendo referencia a la estructura organizativa para el proceso de planificación.

A continuación se refirió a los avances en la formulación del plan nacional de desarrollo de largo plazo y a los progresos y dificultades que se habían encontrado en esas tareas.

/JAMAICA

JAMAICA

En relación a la problemática conceptual sobre lo que caracteriza el largo, mediano y corto plazo, el delegado de Jamaica puso énfasis en los siguientes temas:

1. ¿Cuáles son los criterios fundamentales que distinguen cada uno de los períodos?
2. ¿Qué áreas o sectores deben ser incluidos en cada una de las fases temporales?
3. ¿Qué tipo de instrumentos o mecanismos deberán ser tenidos en cuenta para caracterizar cada uno de los períodos?

De conformidad con lo anterior, el delegado destacó que las características de cada período son especiales y necesitan ser definidas con anterioridad para poder alcanzar así un alto grado de compatibilización temporal. En el largo plazo tenemos, por ejemplo, que las decisiones de inversión están predeterminadas por las condiciones demográficas y de disponibilidad de recursos naturales de cada país y son elementos fundamentales para la toma de decisiones. Sin embargo, existen ciertos sectores que a pesar de los vaivenes y cambios políticos continuarán teniendo una alta prioridad. Así, los sectores sobre los cuales existe un consenso generalizado podrían ser: Energía, Bosques, Agua, Conservación del suelo, Asentamientos urbanos, Recursos Humanos y Educación, Ciencia y Tecnología.

En relación a lo que se conoce con el nombre de estrategia, por razones de orden ideológico y por razones de los recursos disponibles

/en un

en un momento determinado, debe ser clasificado como un concepto de mediano plazo.

En lo que respecta al mediano plazo, éste puede ser caracterizado como un período en el cual se adoptan decisiones de gran envergadura para la sociedad y la economía como un todo.

Para una correcta planificación durante este período se requiere de un apropiado sistema de información y evaluación. De esta manera, en caso de contarse con los anteriores elementos, es posible construir y desarrollar lo que se conoce con el nombre de "imagen-objetivo".

De otra parte, durante esta fase es de crucial importancia la capacidad del Estado para absorber y reducir los periódicos "shocks" que sufre el sistema económico. En relación a esto, últimamente se nota un creciente interés por conocer y adoptar los instrumentos necesarios para hacer frente a las llamadas Bonanzas o épocas de auge por razones de carácter exógeno.

De igual manera, e íntimamente relacionado con lo anterior, es preciso definir y delimitar lo que se conoce con el nombre de "Development strategy". Así sería necesario conocer y especificar los instrumentos y las políticas para cada sector, haciendo un especial énfasis en cuáles son los de mayor prioridad.

Por último, en lo que hace relación al período corto, éste se caracteriza por el manejo adecuado y oportuno de variables, tanto de orden fiscal y monetario. Surgen en este período conflictos de diverso orden, difíciles de prever y administrar. Así, por

/ejemplo, es

ejemplo, es importante resaltar el que existe entre las oficinas de planificación y el Banco Central, no siempre existe el consenso adecuado para abordar determinados problemas de interés nacional.

Señaló que el tema de la escogencia de una tecnología apropiada es y seguirá siendo un tema de crucial trascendencia para nuestros países. De todas maneras, lo que es urgente de resaltar es la necesidad de compatibilizar las decisiones tanto a nivel macro-económico como sectorial.

GUATEMALA

El Representante de Guatemala al abordar las estrategias y planes de desarrollo señaló que la búsqueda de acciones comunes para el logro de la integración no puede considerarse como un sustituto para los planes de desarrollo sino por lo contrario como una complementación necesaria.

Agregó que todo proceso de integración conlleva una planificación a largo plazo. Desde este punto de vista los Organismos Nacionales de Planificación deberían estar involucrados en el proceso de integración.

La Planificación es muy joven, por esto la responsabilidad en los Organismos de Integración ha recaído en los Organismos de Economía y Comercio de los países. Sugirió, se considere como recomendación que los países den participación activa a los Organismos de Planificación en los mecanismos y procesos de Integración.

/PRESENTACION DEL

Presentación del tema: Integración de los
aspectos sociales en la planificación

CHILE

Como consecuencia de una asignación ineficiente de recursos, la economía chilena creció muy poco lo que, a su vez, influyó en la persistencia de la extrema pobreza. Los tres primeros años de esta década agravaron los problemas mencionados y se llegó a una situación de práctica hiperinflación y quiebra de la economía. Esa era la situación en 1973, a lo que se agregó después, la crisis de la economía internacional y el fuerte deterioro de los términos del intercambio. Esto llevó a adoptar una política sistemática de la cual discutiremos los aspectos relativos al diseño mismo del sistema económico y social y a las orientaciones de la política del desarrollo social.

La base esencial de la política económica, es usar el mercado como instrumento de asignación de recursos y la apertura al exterior. El Estado debe intervenir para evitar los monopolios o incentivar la producción de bienes considerados socialmente necesarios.

La tarea no es administrar Empresas que puede manejar mejor la actividad privada. El modelo está basado en el individuo, su derecho a elegir y determinar las características del sistema productivo. El papel del Estado es en sí relevante en el problema del desarrollo social para asegurar la igualdad de oportunidades y una buena distribución del ingreso y su gran orientación es erradicar de Chile la extrema pobreza.

En 5 años se han logrado grandes avances en esta materia, gracias a los principios y políticas que se señalan a continuación.

No hay contradicción entre el desarrollo económico y el social como a veces se piensa. La eliminación de la extrema pobreza es imposible sin altas tasas de crecimiento económico.

En el ínterin, es posible avanzar en la erradicación de la pobreza, aumentando, como se ha hecho, la parte del producto que se dedica a servicios y bienes sociales. Al mismo tiempo, se han suprimido o disminuido drásticamente impuestos indirectos a los más pobres, como la inflación o las altas cotizaciones de seguridad social, que disminuyen las posibilidades de trabajo.

Se ha tratado y logrado, al mismo tiempo, identificar los grupos más pobres de manera de llegar, directamente, a ellos con los servicios sociales que requieren evitando las filtraciones que en el pasado, impedían que su condición mejorara efectivamente.

BRASIL

La situación de los países en desarrollo es muy diferente de los que les precedieron en el camino para el desarrollo, por varias razones. Estos últimos legaron una imagen objetivo que los países en desarrollo procuran alcanzar en un período de tiempo muy corto. El tiempo para llenar esas expectativas debe ser determinado por cada país. Al mismo tiempo, una sociedad que camina hacia una imagen-objetivo nunca puede, en el mediano plazo, compatibilizar todas las aspiraciones como lo demuestra la experiencia histórica.

/Sin embargo,

Sin embargo, los países en desarrollo pueden beneficiarse posteriormente, a través del aprovechamiento de la tecnología, el ahorro externo, etc. Pero es peligroso importar ciertas problemáticas tal como se plantean en los países más desarrollados como en el caso del medio ambiente.

El Brasil ha experimentado un enorme crecimiento económico derivado, sobre todo, de la industrialización que determinó simultáneamente graves distorsiones como la gran concentración espacial de las actividades productivas, acompañadas de un intenso proceso de urbanización y de macrocefalia urbana.

La inversión creció más que el consumo y la carga tributaria bruta aumentó considerablemente. Las garantías diversas al trabajador, a su vez, implicaron recursos que crecieron mucho más que la carga tributaria bruta. (Las transferencias significan hoy algo como la mitad de la carga tributaria neta.)

Otra distorsión, fue la alta concentración del ingreso. Desde el punto de vista político se pasó de un régimen liberal más jurídico-formal que real a un estado intervencionista y autoritario, en proceso actual de apertura y liberalización.

Es importante señalar que si el crecimiento no fue acompañado de grandes beneficios para los grupos sociales de más bajos ingresos esto se debe, en gran medida a las tendencias estructurales y a la concentración, naturales a las primeras fases del desarrollo, que luego se invierten.

Al comienzo del nuevo modelo de desarrollo adoptado, lo social fue marginal, pero en el segundo plan adquiere una autonomía propia basada en tres principios:

- a) La igual jerarquía del desarrollo económico y el social;
- b) La prioridad en favor de los grupos más pobres;
- c) La responsabilidad compartida del Sector Público y Privado.

La política social no se limita a los clásicos sectores sociales sino a una concepción global de los objetivos sociales que lleven a la finalidad básica de elevar los niveles de ingreso de los que están en la extrema pobreza.

Las bases de la política social son:

- a) La vinculación de toda la política social con la del empleo y de salarios;
- b) Una agresiva política de valorización de los recursos humanos;
- c) El fortalecimiento de la situación del trabajador;
- d) La defensa del consumidor.

Esto ha llevado a preparar un presupuesto social que alcanza al 15% del producto bruto. El problema de su ejecución es decisivo y para ello se requieren instrumentos adecuados por lo que se han establecido diversos cambios:

- a) La creación de nuevas instituciones y mecanismos específicos para el desarrollo social;
- b) La determinación de nuevas funciones para los Ministerios ya existentes;

/c) La

- c) La creación de fondos especiales para fines sociales;
- d) Incentivos fiscales para que el sector privado se oriente a proporcionar servicios educativos y alimentos para las clases de bajos ingresos;
- e) Creación de órganos para el control de la política de empleo y de salarios.

No sería ocioso destacar algunos de los resultados que aparecen más detallados en el documento presentado por la delegación.

La ejecución financiera del presupuesto social alcanzó en 1977, a 63% de lo previsto hasta 1979 y se espera llegar al 90% en 1978. Hay objetivos que se han logrado mejor que otros, como por ejemplo, las metas respecto a la enseñanza de 2º grado que a la de 1er. grado, el desempleo visible se reduce entre 1972 y 1976 del 17% al 12,2% y el sub-empleo invisible del 29% al 25%. Por los datos disponibles para 1977-1978 no hay indicaciones de desempleo pese a la reducción de las tasas de crecimiento económico.

A su vez, el salario mínimo creció mucho más en los estados más pobres que en los ricos.

Se trabaja actualmente en la conjugación de políticas fiscales, de empleo etc., para mejorar la situación de los grupos en absoluta pobreza. El desarrollo social se vuelve una prioridad fundamental tanto en la producción de los bienes como el suministro de servicios para los grupos más desposeídos.

ECUADOR

El delegado se remite al documento que ha presentado el Ecuador y la exposición se limitará a una reseña de logros y problemas, a los principios rectores de las políticas en materia social y a los principios de organización.

En cuanto a los logros, han sido excepcionales en cuanto a tasas de crecimiento económico entre 1962 y 1977 y en materia de servicios sociales. Pero el modelo ha tenido limitaciones. Ha fortalecido, sobre todo, a las clases medias urbanas y ha habido un deterioro del extremo inferior del orden del 10%. Como los datos de refieren a la población urbana, se evidencia que el meollo está en la cuestión rural.

El desempleo abierto es sólo del 3,6% lo que es muy satisfactorio pero debe tomarse en cuenta el subempleo y que la creación del empleo se ha concentrado en sectores de productividad baja. Pese a la escasez de datos, un estudio realizado por la Junta de Planificación, llega a la conclusión de que la marginalidad afecta a más de un 50% de la población rural.

El crecimiento de los servicios de educación ha sido más alto incluso que lo previsto. Pero los problemas de deserción, repetición e irrelevancia del aprendizaje se mantienen. El mismo fenómeno alentador de altas tasas de crecimiento acompañado de hechos que disminuyen su significación favorable se dan en otros servicios y bienes sociales. La concentración en favor de las urbes, de los beneficios y la poca atención a la población rural se han mantenido.

/Es evidente

Es evidente que mucho se ha logrado y, sin embargo, la problemática del desarrollo es aún agobiante.

Los principios rectores de la política son los siguientes. En primer lugar, un principio humanista que atienda a las aspiraciones profundas de la ciudadanía con una fuerte importancia de los aspectos culturales. En segundo lugar, un principio conceptual, el de la integración global de los objetivos del desarrollo. Una importancia capital se le da al desarrollo rural considerado como la dimensión rural del desarrollo. Sus objetivos están en la mejora de la nutrición, en la lucha contra la inflación y la defensa de la balanza de pagos y los objetivos de empleo que dependen tanto del fortalecimiento de lo agrícola y de lo rural. En última instancia, se trata de cubrir las necesidades básicas como un mínimo de aspiraciones. Como ilustración el delegado se refirió al FODERAMA.

La organización para cumplir esos principios filosóficos y conceptuales comienza por una reorganización de JUNAPLA, el fortalecimiento de los mecanismos de diálogo y concertación y de la investigación-acción. La acción debe ser concordante con la investigación dada la urgencia de los problemas.

Por ello se trata de engendrar técnicas de microplanificación.

No debe olvidarse que el aporte comunitario es básico en la tarea y particularmente en la ejecución de la planificación que no puede avanzar sin el apoyo de la masa ciudadana.

COSTA RICA

El delegado señaló que se referirá a aspectos diversos y no sistemáticos, ya que éstos están tratados en el documento presentado.

Quiere dejar constancia de su reconocimiento por el aporte que ha hecho el ILPES a la planificación de la educación superior en Costa Rica, que es tan fundamental cuando es cada vez más claro que hay que preguntarse cuál es el verdadero sentido de ese nivel educativo.

En Costa Rica el 86% de la población está cubierta por el seguro social. Es muy importante las cuestiones que plantea la autonomía de las instituciones que poseen recursos o bienes sociales y también las desigualdades en la planificación social. Por ello es indispensable integrar la planificación social con la regional. Los planes de población, a su vez, no pueden confundirse como se hace a veces con la planificación familiar y debe rechazarse los aspectos maltusianos que la acompañan. Se acaba de crear en Costa Rica una Comisión Nacional de Políticas de Población, cuya Secretaría la ejerce la Oficina de Planificación. Importa empezar por una mejora del sistema estadístico en la materia. En todas las materias se trata de aproximarse constantemente al hombre, que es el objetivo último del desarrollo.

/PARAGUAY

PARAGUAY ^{1/}

El delegado comienza refiriéndose a los diversos índices que demuestra el notable crecimiento económico del Paraguay, observándose al mismo tiempo avances notables en los aspectos sociales del desarrollo. Todo esto es el resultado de políticas planificadas que viene desarrollando el Gobierno por más de una década, dentro del contexto de una gran estabilidad política, orden y respeto a la propiedad privada.

De un tiempo a esta parte las perspectivas del desarrollo del país han cambiado como consecuencia de la aparición de variables anteriormente inexistentes en el panorama socioeconómico del país, como son las grandes obras hidroeléctricas binacionales del río Paraná, que incluso podrían dar lugar a ciertos ajustes en la propia estrategia de desarrollo adoptada en los planes del Gobierno.

El impacto de estas grandes obras hidroeléctricas ya se están haciendo sentir, tales como los mayores requerimientos de recursos humanos calificados en todos los órdenes del quehacer nacional y la tecnificación creciente de las actividades agroindustriales, en otros, y que, han sido tomados en cuenta en el actual Plan de Desarrollo, 1977-1981.

El bienestar rural ha sido uno de los objetivos básicos y en este sentido se señala que una de cada cuatro familias ha sido objeto de los programas de la Reforma Agraria en el Paraguay.

La educación y la promoción profesional son igualmente objetivos de creciente importancia dentro de la estrategia general,

^{1/} Informe de Reunión de Ministros y Jefes de Planificación.
pp. 30-31

acompañada de una planificación regional, cuyos primeros ejercicios están en su fase de elaboración y revisión final.

Dentro de los sectores sociales, la política educativa es quizás la que ha mostrado mayores avances en la ampliación de la cobertura. Asimismo, en materia de salud, los indicadores señalan progresos sustanciales.

Los aspectos sociales del desarrollo han adquirido cada vez mayor importancia, y prueba de ello es la incorporación de dos nuevos capítulos en el Plan Nacional de Desarrollo, 1977-1981: recursos humanos y empleo y, alimentación y nutrición.

La atención de la problemática en el medio rural es la tarea principal del Consejo Nacional de Progreso Social, centralizado en los programas de desarrollo rural integrado.

Todo lo anteriormente esbozado no significa que no existan desequilibrios que son inevitables en todo proceso de desarrollo acelerado y de los mismos deriva la necesidad de las nuevas perspectivas que se avecinan y que informan una concepción humanista del desarrollo nacional.

Presentación del tema: Planificación
y coyuntura económica internacional

ARGENTINA

El representante argentino expuso brevemente algunas reflexiones sobre el tema de la planificación. Señaló que por el hecho de vivir en un mundo estrechamente interrelacionado, las decisiones que se adopten en otras esferas repercuten de diversas maneras sobre las

/economías. Desde

economías. Desde el punto de vista puramente económico los hechos de carácter coyuntural de mayor relevancia podrían ser:

1. Como consecuencia de la crisis petrolera, la mayoría de los países subdesarrollados se vieron sometidos a una fuerte recesión económica.
2. La existencia de un superávit cuantioso de dólares que genera una inestabilidad financiera sobre la mayoría de los países latinoamericanos.
3. La relativa alta deuda externa agravada por la crisis petrolera. Esta situación crea crecientes problemas sobre el sistema económico internacional.
4. La alta deuda externa de los países socialistas que en una u otra manera también afecta el comercio exterior.

Como consecuencia de los anteriores problemas se genera toda una amplia gama de políticas proteccionistas y de dumping.

De otra parte, dado el avance vertiginoso de la tecnología y los retos en temas como el agua, alimentos y energía obliga a optimizar recursos.

A pesar de las dificultades se debe estar conciente sobre la necesidad de un mayor grado de solidaridad entre los países latinoamericanos. Simultáneamente la planificación se presenta como la herramienta más eficaz para prever y enfrentar el futuro inmediato.

Desde el punto de vista del Gobierno Argentino, se trata de crear un Estado Moderno. La experiencia inclina a pensar que la

Argentina como un Estado más pequeño pero a la vez más fuerte. Mediante esta estrategia se espera reducir el sobredimensionamiento del sector público.

De igual manera se está tratando de implementar el principio de subsidiaridad, esto en el sentido de racionalizar la actividad Estatal.

El segundo gran reordenamiento busca una máxima apertura de la economía. La situación actual de la economía argentina confronta un alto nivel de reservas y una favorable balanza comercial.

Resumiendo, se podría decir que toda la gestión tiende en parte a proyectar sobre la economía internacional y a una dinamización interna. Además, se busca el máximo de participación y consenso popular. Como es de esperarse, se prevee un sistema económico al servicio del hombre.

En la búsqueda de nuevos medios para cerrar la brecha tecnológica se está dispuesto a colaborar con el resto de países como nación soberana.

VENEZUELA

El representante de la delegación venezolana, señaló que se vive en un mundo interdependiente que obliga a planificar todas las decisiones de impacto macroeconómico. Se cree de igual manera en la necesidad de reforzar lo que se podría denominar la autoconfianza colectiva y tratar de establecer y apoyar un nuevo orden Económico Internacional. Al obrar así se podrá reducir nuestro grado de dependencia.

/Agregó que

Agregó que en la reunión de Buenos Aires, se enfatizó en la necesidad de fortalecer la cooperación horizontal como mecanismo para compartir experiencias y recursos.

A este respecto Venezuela propone que los Centros Nacionales de Investigación y Capacitación se constituyan en mecanismos para resolver gran parte de los problemas que se enfrentan en la coyuntura actual, aprovechando las potencialidades existentes en los países latinoamericanos.

ECUADOR

El presidente de la delegación del Ecuador comenzó diciendo que, para atender un alto grado de demanda y de expectativas, podría señalar las siguientes áreas de interés coyuntural:

1. Nuestra inserción dentro de la economía denominada del dólar, presenta serias dificultades y distorsiones para nuestro comercio exterior.
2. El ciclo de nuestros productos básicos genera serias interrogantes sobre las posibilidades de organizar el sector industrial. Esto es aún más grave para el Ecuador por el hecho de pertenecer a los países exportadores de petróleo, condición que, en algunos casos, le asigna un tratamiento diferente.

Frente a las anteriores circunstancias, me atrevería a insinuar las siguientes reflexiones:

En primer lugar, el actual sistema de precios imperante en mi país y los actuales patrones de consumo hacen que alrededor del año

/de 1985

de 1985 se iguale la oferta con la demanda. En este sentido, necesitamos planificar tanto el mercado interno como externo.

Desde el punto de vista de los productos primarios y, en especial, el café, el cacao y el banano, se encuentra que estos productos presentan tendencias bastante oscilatorias. Esto unido al boyante auge de las exportaciones industriales nos obliga a readecuar todos nuestros incentivos y, en general, las políticas fiscales con fines sociales.

Por el lado de las importaciones nos preocupa la sustitución de importaciones a ultranza por cuanto, en cierta forma, puede aumentar nuestro grado de dependencia.

Simultáneamente, el creciente ritmo de nuestras importaciones nos lleva a reforzar el proceso de la planificación y buscar en el corto plazo un conjunto de factores que nos conduzca a un estado más moderno y autónomo.

En materia de endeudamiento externo, es conveniente adoptar una posición que podría caracterizarse como conservadora.

Por último, ante la urgencia de fortalecer el proceso de integración, mi país ha respetado los compromisos adquiridos tanto a nivel del Pacto Andino como de la ALALC. Todo esto, sin delegar la toma de decisiones sino que, por el contrario, la Oficina de Planificación trabaja en forma mancomunada con el resto de los Ministerios.

COLOMBIA

El Delegado de Colombia consideró que el tema coyuntural es bastante amplio y por lo tanto se limitó a presentar algunas reflexiones.

/En primer

En primer lugar, señaló, trataré de definir si por coyuntura entendemos algo que es atípico o anormal. Frente a esto, la planificación económica se ve bastante restringida.

Una segunda reflexión se refiere al interés por conocer las posibles implicaciones de la coyuntura internacional sobre un país determinado. Todo esto, estará condicionado al tamaño del mercado y el grado de apertura que se posea.

De igual manera, en caso de que se formule un plan de largo plazo, los problemas de naturaleza coyuntural no podrán ser abordados convenientemente con el esquema convencional de la planificación económica. Frente a esto, el hecho de poseer una específica modalidad de tasa de cambio repercutirá de manera diferente y requiere, por lo tanto, políticas correctivas específicas.

Es importante destacar la diversidad de circunstancias con que se enfrentan los países a la coyuntura internacional.

Todo esto se analiza dentro de lo que se conoce con el nombre del "origen del disturbio".

En relación con el caso colombiano, el auge en los precios del café nos planteó un reto singular y quizás único. Frente a tal circunstancia, la planificación económica se planteó el problema de definir su naturaleza, su duración y sus posibles efectos en términos reales y monetarios. Definir esta situación no fue nada fácil por cuanto el caso colombiano se consideraba como algo transitorio.

/En relación

En relación al tema de la Coyuntura Económica Internacional el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, señor Enrique Iglesias, expresó que en toda la región se nota un cambio significativo tanto en términos de intercambio como en el grado de apertura. Destacó los siguientes factores que exigen un análisis detenido:

Elección entre tasa de inflación, tasa de endeudamiento y nivel de ocupación.

En el mediano plazo habría que considerar la evaluación de la coyuntura económica internacional y las implicaciones de carácter proteccionista. De igual manera, el flujo monetario y financiero plantea serias interrogantes y posibilidades.

Otro tema a estudiar con detención se relaciona con la actividad de las Empresas Transnacionales y sus implicaciones sobre las economías de América Latina.

Se refirió al diálogo Norte - Sur señalando que genera grandes expectativas de solidaridad entre los países industrializados y los de menor desarrollo.

Concomitante con lo anterior, reiteró que el precio de las materias primas y la transnacionalización, son temas de investigación y análisis.

Frente a lo más inmediato, agregó que la heterogeneidad de nuestros pueblos resalta la capacidad de defensa, frente a épocas anteriores. Sin embargo, también es cierto que se incrementó el grado de

/endeudamiento. No

endeudamiento. No debemos olvidar también la necesidad de delimitar sus montos.

Por último, expresó, permítanme señalar la urgencia de avanzar en nuestra capacidad de defensa. También me preocuparía sobre el rango de diversidad de nuestro comercio exterior, y sus limitaciones frente al tamaño del mercado interno y externo.

En la medida que podamos integrar nuestras economías, nuestra capacidad de defensa será mayor. Para alcanzar esto, es importante reforzar la unidad entre nuestros pueblos y buscar una inversión deliberada en forma planificada y calculada.

Observadores

UNFPA

El Jefe del Fondo de Población para América Latina y El Caribe manifestó que más allá de las actividades tradicionales de apoyo a los Censos, el Fondo está colaborando en la creación y en el funcionamiento de Unidades de Población en varias oficinas de planificación de la región con el fin de analizar los siguientes temas:

- Planificación Recursos Humanos.
- Estudios sobre Migración Interna e Internacional.
- Distribución Especial de la Población y la Demanda de Servicios Básicos.
- Estudios sobre Estructura de la Población.

- Análisis Demográfico para la Elaboración de Políticas Nacionales de Población.

Para intercambiar opiniones y experiencias el Fondo invita tanto a los Técnicos como Ministros de Planificación a una reunión a celebrarse en el primer semestre del año 1979. Esta reunión, además de los anteriores objetivos tendrá un doble fin: reunir a los Técnicos de los proyectos en ejecución en la región y analizar con los Ministros y Jefes de Planificación las posibles necesidades de colaboración técnica y financiera.

BANCO MUNDIAL

El Representante del Banco Mundial hizo llegar un saludo del Doctor Nicolás Ardito Barletta. Desde el punto de vista del Banco Mundial resaltó la necesidad de fortalecer la coherencia que debe contener todo Plan de Desarrollo.

De igual manera es extremadamente útil no sólo diseñar un Plan de Desarrollo sino también prever todas las posibles implicancias que de su ejecución se pueda desprender.

Es importante también resaltar las labores de evaluación y seguimiento de todo Plan de Desarrollo. Quizá también sea relevante enfatizar todos los aspectos logísticos, financieros, institucionales y legales que garantizan la efectividad y eficacia de toda labor planificadora.

En base a las discusiones de este Seminario, consideró de suma importancia reforzar las labores de formulación y evaluación.

/El Banco,

El Banco, con el apoyo de las oficinas de planificación, está interesado en crear un sistema de evaluación y seguimiento. Se debe, en consecuencia, adoptar toda una metodología que en algunos casos necesita ser desagregada según ramas y sectores de actividad económica.

Así, el proceso de aprendizaje podrá ser mejorado y facilitado finalmente una correcta asignación de los recursos disponibles.

Parte V

REUNION COMITE TECNICO DEL ILPES

El día 16 de Noviembre se reunió en Lima-Perú el Comité Técnico del ILPES con ocasión de la Segunda Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe.

En ausencia del Presidente del Comité Técnico, Ministro de Planificación, y Política Económica de Panamá, presidió el Vicepresidente del Comité Técnico Sr. Francisco Swett, Presidente de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica del Ecuador.

Asistieron los Ministros y Jefes de Planificación de los siguientes países: Brasil, Bolivia, Costa Rica, Cuba, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Paraguay.

Asistieron en representación de CEPAL-ILPES, el Secretario Ejecutivo de la CEPAL y Director a cargo del ILPES, Sr. E. Iglesias y el Director designado del ILPES, Sr. Jorge Méndez, y participaron los Directores y Jefes de Programas del ILPES.

El Presidente en ejercicio felicitó en primer lugar al Relator Sr. Alfonso Cebreros, Sub-Secretario de Programación de México por el excelente trabajo realizado en la preparación del documento y de las propuestas de Recomendaciones.

Luego el Presidente propuso al Comité tomar como base las propuestas de la Reunión de Técnicos sobre el programa de trabajo del ILPES. Este procedimiento fue aprobado por el Comité.

A continuación se presentan las recomendaciones aprobadas después del intercambio de ideas que se produjo.

/Recomendaciones del

Recomendaciones del Comité Técnico del ILPES sobre el Programa de Trabajo.

El programa de trabajo presentado por el ILPES recibió la aprobación y apoyo del Comité Técnico del ILPES. Casi todos los integrantes que intervinieron hicieron explícito el reconocimiento de sus gobiernos al papel que ha cumplido el Instituto como centro generador o difusor de los avances de la planificación en América Latina, así como en la preparación de recursos humanos especializados. También se destacó, con satisfacción, que el programa de trabajo, presentado recoge con particular precisión las recomendaciones del Subcomité Técnico y las de la Reunión Ministerial de Caracas, por lo que existe la seguridad de que la V Fase del programa registrará importantes avances en los trabajos emprendidos en los procedimientos utilizados para lograr sus fines y en la eficiencia del uso de los recursos de que dispone el Instituto.

Con expresiones sobre la conveniencia de fortalecerlos a través de todos los medios, algunos delegados destacaron la importancia de los aspectos referidos a la vinculación y apoyo mutuo entre los diferentes programas a fin de que se enriquezcan recíprocamente; así como de su cada vez mayor relación y adaptación a la realidad latinoamericana, lo que fortalece las posibilidades de una acción dinámica y flexible del ILPES para satisfacer la especificidad de las necesidades de los diversos países, situación que es congruente con el reconocimiento de la pluralidad que en todos los órdenes caracteriza a nuestros países.

/El Comité

El Comité Técnico aprobó las siguientes recomendaciones:

1. Conceder atención prioritaria a las investigaciones y asesorías para apoyar el desarrollo de la planificación en países de pequeño tamaño geográfico introduciendo específicamente la variable de desarrollo espacial. Los resultados deberán proyectarse a la realización de cursos sobre el tema. Asimismo, se recomienda hacer esfuerzos especiales para extender los servicios a los países de habla no hispana del Caribe, para lo cual se sugirió que en la Reunión de La Habana, próxima a realizarse, se aborde de manera concreta esta problemática, para lo cual deberán presentarse propuestas de acciones a realizar.
2. Estimular significativamente las formas de cooperación horizontal entre países contando con sus contribuciones, ya sea en personal técnico y financiamiento de gastos de viaje y de estada, a fin de lograr un mejor y mayor aprovechamiento de los recursos disponibles en la región para la planificación, así como que los propios programas del Instituto aprovechen cada vez más la experiencia directa de los planificadores latinoamericanos y del Caribe, posibilitando al intercambio de experiencias en beneficio de los países interesados. Se recomienda la Integración de un Inventario regional de recursos humanos en la materia.
3. Acelerar y profundizar la cooperación del ILPES con centros

/nacionales de

nacionales de capacitación, para aprovechar la capacidad desarrollada por éstos y sus experiencias y mejorar la difusión de los servicios prestados y el uso de los recursos disponibles por el Instituto. Una posibilidad a evaluar es la realización periódica del Curso Central de Planificación u otras formas de cursos subregionales en distintas sedes. En general, el ILPES deberá procurar la asociación con centros nacionales para la realización de actividades internacionales de capacitación en dichos centros, siempre que estos reúnan las condiciones técnicas necesarias y los Gobiernos respectivos puedan colaborar en sus financiamientos.

4. Fortalecer la consideración de los aspectos sociales como componente indispensable de la Planificación global, prestando particular atención a su desarrollo en los diversos programas del Instituto. En este sentido, una vez evaluada la experiencia del Curso de Planificación Social deberá considerarse su continuación y desarrollo en los países de la región.
5. Procurar la incorporación sistemática a los programas de trabajo, de los resultados de la praxis latinoamericana en planificación y de las técnicas nuevas que se elaboren en los principales centros académicos, lo cual requiere estimular la participación activa de los países en el diseño, contenido y ejecución de dichos programas, a la vez que

/mantener una

- mantener una relación recíproca en ellos. Particular atención debe ponerse a evitar los errores más comunes, a la solución de problemas prácticos y a la claridad sobre cómo aplicar las recomendaciones sobre planificación.
6. Desarrollar el proyecto del Sistema o Red de Información para la Planificación y considerarlo como un apoyo común a los diversos programas. En particular, ligar este proyecto a la solución de las barreras del idioma que han impedido una difusión generalizada de los servicios del Instituto, así como buscar una disseminación más profunda que cubra todos los niveles de trabajo que comprende la planificación y su extensión a todos los grupos de interés dentro de los países.
 7. Prestar mayor atención a los problemas de participación que implica la planificación con vistas a lograr un consenso básico que fortalezca su viabilidad y relevancia.
 8. Dar mayor atención al desarrollo de métodos y sistemas de evaluación para la planificación, compatibles con las diversas características y mecanismos de ésta en la región, dando énfasis a la evaluación de políticas. En particular, se recomienda abordar desde ahora la evaluación periódica propuesta por ILPES sobre el desarrollo de la planificación en América Latina con el propósito de producir un informe periódico que sea de utilidad para los países. Cabe destacar que se ha tomado nota de lo ambicioso de esta tarea, pero

/por su

por su importancia se considera conveniente iniciarla a la brevedad.

9. En consonancia con las recomendaciones de la reciente Conferencia Mundial sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo realizada recientemente en Buenos Aires, expresadas en el Plan de Acción y las posiciones adoptadas a este respecto por los países latinoamericanos en distintos foros, se resuelve prestar el máximo apoyo a la Cooperación Horizontal con otras regiones. En particular, Africa y Asia, con quienes ya se han tenido contactos en el seno de la mencionada Conferencia. En este sentido se solicita a la Dirección del ILPES asociarse a los esfuerzos iniciados por la CEPAL y la CEPA (Comisión Económica para Africa), instrumentando propuestas de Cooperación Horizontal con la participación de los países de la región y el apoyo de la Secretaría de la CEPAL y del ILPES. Se resuelve, además, hacer llegar a la Conferencia de Planificadores del Africa a celebrarse el próximo mes de Diciembre en la sede de la CEPA, el saludo de la segunda Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe, y la expresión de apoyo a iniciativas de cooperación a instrumentarse de común acuerdo entre los Planificadores del Africa y el Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina.

10. Estudiar modalidades para otorgar crédito académico a los egresados de los cursos del ILPES, para así evaluar adecuadamente la importancia de los estudios realizados.
11. Hacer esfuerzos adicionales para canalizar mayores recursos financieros para cumplir cabalmente los programas, extenderlos y mejorarlos conforme a las recomendaciones. Independientemente de las contribuciones de carácter internacional se considera que es una responsabilidad fundamental de los gobiernos asegurar que el Instituto pueda aumentar su capacidad de apoyo no remunerado. En forma complementaria, se sugiere explorar nuevas formas de cooperación, que permitan, mediante cambios en los sistemas de trabajo, una acción más efectiva del Instituto sin presionar excesivamente los recursos disponibles. Esta es una tarea que requerirá el interés y apoyo decidido de los países para propiciar el uso de las capacidades técnicas nacionales.

Por último, es conveniente destacar la satisfacción de la Reunión, expresada por su Presidente, por lo fructífero del debate, lo cual fue posible gracias al diálogo franco que prevaleció y a la calidad de los documentos presentados por ILPES.

Al abordar el tema del Financiamiento, el Presidente del Comité Técnico señaló la gran importancia del tema financiero, por lo que habría que evaluar las nuevas responsabilidades asignadas al ILPES en función de los recursos necesarios. Es decir, costear

la actividad del ILPES para que las contribuciones de los gobiernos y los otros aportes aseguren la realización de sus actividades.

El Delegado de Colombia acentuó la necesidad de contar con los recursos financieros necesarios para la realización del programa del ILPES, de manera que el nuevo Director del ILPES pueda cumplir con las responsabilidades asignadas. Sugiere se hagan más concretas las propuestas de contribución.

Agregó el Delegado de Colombia que una adecuada presentación de los requerimientos financieros para el cumplimiento de los programas sería de gran utilidad para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, para la consideración de los aportes al ILPES.

El Comité Técnico respaldó las iniciativas del Presidente y del Delegado de Colombia.

El Representante de Honduras propuso el establecimiento de un sistema para evaluar el cumplimiento de las recomendaciones, lo que fue aprobado por el Comité.

El Director Designado del ILPES se mostró muy satisfecho con las propuestas de analizar las actividades del ILPES, para estimar los requerimientos de recursos.

El Delegado de México sugirió la conveniencia de incorporar a las investigaciones del ILPES análisis comparativo de estrategias de desarrollo de largo plazo, para sugerir con esta perspectiva orientaciones a las actividades del Instituto.

Parte VI

RESOLUCIONES DE LIMA

Los Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe reunidos en la Ciudad de Lima en ocasión de la II COMIPLAN , ACUERDAN:

1. Confirmar la importancia del Sistema de Cooperación y coordinación que apenas en su segundo año de operación ha permitido actualizar, y elevar nuestro conocimiento sobre los avances y obstáculos de la planificación en América Latina y El Caribe. El intercambio de experiencias que ha propiciado es cada vez de mayor utilidad para los países y los organismos internacionales y regionales, en particular para los programas del ILPES.
2. Intensificar el intercambio de experiencias entre los gobiernos de la región en materia de planificación del desarrollo, de modo de consolidar el sistema de cooperación entre organismos de planificación creado en ocasión de la I COMIPLAN, mediante la operación permanente del sistema de tal manera que las reuniones formales del mismo, constituyan la conclusión de las etapas anuales de trabajo, y concentren su esfuerzo en el análisis y debate de los documentos preparados por los países, que deberán ser distribuidos con suficiente anticipación.

El ILPES deberá contribuir a estas reuniones preparando

/documentos conceptuales

documentos conceptuales o de síntesis que complementen los aspectos presentados por los gobiernos.

3. Remarcar la creciente importancia en la actual coyuntura económica internacional, de acciones concretas de cooperación entre países en vías de desarrollo para lo cual los organismos de planificación deberán estructurar los mecanismos que consideren más convenientes para canalizar dicha cooperación en beneficio de los países de la región. Se recomienda profundizar en las posibilidades que ofrece el fomento de centros nacionales de investigación y capacitación de alcance multinacional como instrumento de cooperación para el desarrollo, a fin de llegar a la brevedad a decisiones operativas.
4. Enfatizar la alta prioridad de una planificación concebida como instrumento de racionalización y previsión del desarrollo de los países de la región, desde una perspectiva de tratamiento integral de los aspectos económicos y sociales del corto, mediano y largo plazo, así como lo sectorial y regional.
5. Destacar la alta prioridad de los aspectos sociales del desarrollo con el propósito de superar las carencias de las poblaciones de los países de la región, particularmente las situaciones de extrema pobreza en el marco de las distintas concepciones del desarrollo que animan a los países

/participantes. Dichos

participantes. Dichos aspectos deben considerarse como elemento estructural y consistencial de todo ejercicio planificador, y manejarse simultáneamente, con la misma importancia de los económicos, dentro de un enfoque integral.

6. Proseguir los esfuerzos comunes para uniformar la terminología utilizada en la planificación, precisar los criterios para definir la duración y contenido de los distintos horizontes temporales utilizados, así como los mecanismos para vincularlos.
7. Dar atención particular en la planificación al aprovechamiento de la potencialidad de cada país y a las posibilidades que ofrecen los procesos de integración regional o subregional para fundar el desarrollo cada vez más en nuestra capacidad de esfuerzo propio y solidario. Se recomienda promover la participación activa de los organismos planificadores en todas las áreas vinculadas a la integración latinoamericana y del Caribe.
8. Resaltar la importancia de la planificación de corto plazo frente a los obstáculos que la coyuntura internacional impone al desarrollo, enfatizando su papel reductor de incertidumbres y racionalizador de las decisiones, a fin de preservar los objetivos básicos de mediano y largo plazo, tarea esencial que crecientemente vienen asumiendo los países de la región.
9. Recomendar que, entre otros, los temas a tratar en la

/siguiente reunión

siguiente reunión sean: planificación e integración, planificación regional o estatal, desarrollo tecnológico y planificación.

10. Señalar su voluntad de intensificar el apoyo al cumplimiento del programa de trabajo del ILPES, en el marco de una adecuada consideración y ponderación de los intereses de todos los países miembros y los problemas que afectan a la América Latina y el Caribe.
11. Recomendar a la Reunión de la CEPAL en su Décimo Octavo período de Sesiones que respalde recomendaciones de esta reunión y que se continúen los esfuerzos para dotar al ILPES de los recursos necesarios para atender los crecientes requerimientos de los gobiernos.
12. Agradecer el permanente apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y solicitarle continúe respaldando las actividades del ILPES de acuerdo con las prioridades de los gobiernos.
13. Tomar nota con satisfacción de las importantes contribuciones que varios gobiernos han hecho al Instituto para mejorar la composición de sus recursos presupuestarios.

TRINIDAD Y TOBAGO

El Delegado de Trinidad y Tobago resaltó el ambiente refrescante de todas las discusiones que son de gran utilidad para el correcto ejercicio de la labor planificadora de América Latina y el Caribe.

/Expresó su

Expresó su gratitud por todo lo valioso y estimulante que recibió durante estos cuatro días de diálogo y estudio.

ADMINISTRADOR ADJUNTO DEL PNUD PARA AMERICA LATINA
SR. GABRIEL VALDES

Comenzó su exposición agradeciendo al Gobierno del Perú por su gran hospitalidad. Señaló que no cabe duda que esta reunión ha sido fructífera y valiosa. De la variedad de ideas y modelos pareciera ser que son excluyentes, sin embargo, en el fondo, la planificación es una herramienta común para todos ellos.

La integración entre Sociedad y Economía es hoy en día mucho más rica y coherente. Es además satisfactorio conocer el funcionamiento del ILPES como organismo dentro del sistema de la CEPAL.

Complace de igual manera, agregó, augurable el mejor de los éxitos al Dr. Jorge Mendez en sus nuevas funciones como Director del ILPES. Sus capacidades garantizan un éxito provechoso para toda América Latina.

En cuanto al financiamiento por parte del PNUD, explicó que las circunstancias son cada vez más difíciles y restrictivas. En los próximos años gran parte de los países de América Latina irán siendo excluidos del presupuesto regular del PNUD.

Destacó que en Buenos Aires se aprobó el nuevo esquema de Cooperación Horizontal gracias a esta iniciativa que prevé un mayor grado de integración y solidaridad entre los países.

Hizo mención a continuación de algunas tendencias de la Economía Mundial que afectan a la Región. En primer lugar, una

/marcada recesión

marcada recesión internacional. Además, es de esperarse que el precio de las materias primas no subirá y en consecuencia, el proceso de sustitución será inevitable a todos los niveles. Así, hay que pensar en términos regionales de protección y auto-defensa.

Ya no se puede pensar que el mercado por sí solo vaya a resolver nuestros más urgentes problemas. Agregó que a la recesión se debe responder de una manera compuesta y solidaria. Se refirió, por último, al tema de la formación y capacitación de los recursos humanos y a la necesidad de fortalecer la capacidad de respuesta frente al resto del mundo.

SEDE DE LA TERCERA CONFERENCIA DE
MINISTROS Y JEFES DE PLANIFICACION

El Delegado de Guatemala señaló que tenía el honor de ofrecer su País como sede de la tercera reunión de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y del Caribe. Explicó que las razones para hacer ese ofrecimiento eran:

En primer lugar la necesidad de que Centro América fuera en la oportunidad de la tercera Reunión de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y del Caribe centro de la patria común latinoamericana.

Segundo, que la Secretaría de Planificación cumplirá sus 25 años de existencia o sea sus Bodas de Plata.

Y tercero, para aprovechar esta oportunidad llevando al seno de esta Conferencia las grandes personalidades que en el pasado dieron impulso a la Planificación en América Latina.

/Por otro

Por otro lado expresó que su País quería tener el privilegio de atenderlos, que los recibiría con los brazos abiertos y con la proverbial atención de los guatemaltecos. Será difícil agregó, superar las enormes atenciones recibidas del Perú, pero se hará todo lo posible. Nos darían la oportunidad, continuó el Ministro guatemalteco de demostrarles tres Culturas: la Pre-Colombina, la Cultura Colonial en antigua Guatemala y nuestra modesta cultura guatemalteca actual. Finalizó su ofrecimiento señalando que esperaba que Guatemala se constituyera en otro hito en que todos los Latinoamericanos continuáramos con nuestros esfuerzos de cooperación e integración a través de la planificación.

La Conferencia aceptó con un aplauso unánime este ofrecimiento y el Presidente dió por aprobada la Sede de la Tercera Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación: la Ciudad de Guatemala.

PALABRAS DEL DR. JORGE MENDEZ, DIRECTOR DESIGNADO
DEL ILPES EN LA SESION FINAL DE LA SEGUNDA
CONFERENCIA DE MINISTROS Y JEFES DE
PLANIFICACION DE AMERICA LATINA

Esta reunión de Lima me ha brindado una inmejorable oportunidad para empezar a vislumbrar el tipo de programa de trabajo que el ILPES necesita, si es que quiere cumplir una tarea cada vez más eficiente en la región Latinoamericana. Saco de estos cuatro días una serie de lecciones. En primer lugar he constatado tres cosas que deberán servir de base al trabajo del ILPES: la primera es que reconoce que el ILPES ha sido útil para reforzar la idea de

/planificación en

planificación en América Latina, y que podrá seguir siéndolo. Esa sensación de apoyo, de interés se ha percibido en los participantes en esta reunión de Lima, es vital para animar al ILPES a continuar sus esfuerzos.

Veo que los gobiernos creen en la necesidad de contar con un organismo regional para realizar una serie de tareas que los países no podrían realizar en su totalidad por su cuenta. Que los países sienten que hay muchas materias que requieren investigación a nivel regional, que consideran que los cursos de planificación son necesarios, que hay algunos campos de asesoría en donde la presencia de una entidad internacional puede ser útil y en fin, que el sistema de Coordinación creado en Caracas necesita una Secretaría que lo mantenga en marcha.

El 2do. hecho que he confirmado durante estos días de debate, en los dos niveles en que éste se ha realizado, es que la planificación, como instrumento de racionalización de la política económica, se ha establecido de manera más firme que nunca en nuestra región. Todos los países lo practican en un grado menor o mayor. O sea, la planificación del desarrollo es una realidad que actualmente florece con especial vigor en la América Latina, lo cual es un motivo muy natural de satisfacción y de promesa para el ILPES.

Aparecen más y más países dispuestos a tener la planificación como una guía formal de sus propósitos de gobierno, no importa cuán diferentes puedan ser sus modelos de desarrollo. Por doquiera

/existe la

existe la convicción de que no basta con solucionar problemas de corto plazo, sino que es indispensable ponerse objetivos de mediano o largo plazo, ya sea expresa o tácitamente, y adoptar alguna clase de racionalidad sistemática para buscar esos objetivos.

El tercer hecho que he percibido claramente es la personalidad variada y definida con que los países están practicando la idea de la planificación, la convicción con que están concibiendo y poniendo en marcha sus propias ideas sobre desarrollo, formando una hermosa y variada colección de modelos. La América Latina está hoy día, en ese sentido, muy lejos de la uniformidad que adoptó durante los años 60, respecto al modelo de programación, más aún, algunos planificadores y economistas latinoamericanos han introducido verdaderas novedades en la política de desarrollo durante los últimos 15 años, que van desde la práctica integral de modelos basados en las fuerzas del mercado, hasta la primera realidad socialista latinoamericana pasando por otros modelos dedicados a buscar una aceleración de las exportaciones manufacturadas basadas en un gran crecimiento industrial, por modelos en que se ha tendido a recobrar el énfasis en la agricultura, por modelos con profundo cambio social dentro de una economía mixta en la que el sector privado mantiene un papel importante, etc. etc.

No creo que exista un continente, en donde la diversidad de políticas de desarrollo haya sido tan grande y en donde tantos de los modelos deben ser mirados como modelos relativamente exitosos,

/pues casi

pues casi todos, por lo menos a corto plazo han tenido resultados satisfactorios, y a veces espectaculares.

Casi todas esas realizaciones, en términos de formulación de modelos, y de adopción de políticas, han sido autóctonas. La América Latina ha demostrado, en ese sentido, singular ingeniosidad, personalidad e independencia.

¿Cuál puede ser, entonces el papel del ILPES? Ese papel puede ser tan ambicioso como el que la CEPAL o el ILPES mismo tuvieron en la 1ra. parte de los años 60, cuando la capacidad de los países para formular sus propios planes era mucho menor. Pero todavía puede seguir siendo bastante importante.

¿En qué forma entonces concebir ese papel? Tal como lo expresé en la reunión al nivel técnico, una primera es inevitable tarea dentro del ILPES, será en los próximos meses, la de realizar una gran revisión de la actual capacidad del Instituto responder a las necesidades de la región, catalogar éstas, determinar las posibles fuentes de financiamiento para cumplir un programa. Esa tarea de revisión será prioritaria. Pero aún antes de realizarla formalmente, se pueden adelantar algunas ideas sobre el papel del ILPES en sus nuevas etapas. La discusión que ha tenido lugar estos días ilumina bastante bien algunos aspectos de lo que tendrá que incluirse en un programa de trabajo.

En primer lugar, yo creo que la tarea docente, de capacitación tendrá que mantenerse y extenderse cuidando de que los nuevos temas, y los nuevos conceptos, las diversas alternativas de planificación

/y de

y de estrategias de desarrollo, queden adecuadamente cubiertas. Veo, en efecto una gran necesidad de personal calificado en materia de planificación, que surge precisamente de la conciencia que tanto se está extendiendo de que la planificación es un instrumento importante para poner en práctica una política de desarrollo, y de que ello necesita personal especialmente preparado.

Esta tarea docente, más la capacidad de examinar a fondo algunos temas concretos que se relacionen con la planificación o que formen parte de ellas, acrecentando con ello su conocimiento de los temas, permitirá al ILPES cumplir cinco funciones básicas: a) ofrecer ideas, conceptos y sugerencias que los países de la región puedan utilizar para mejorar su propio grado de conocimiento; b) asesorar en campos generales, al nivel de las exigencias de estrategias de desarrollo, a los países que así lo requieran; c) asesorar en algunos temas o campos más especializados; d) seguir sirviendo con una participación cada vez más activa, de Secretaría del Sistema de Coordinación; e) contribuir al avance de algunos propósitos regionales o sub-regionales, como la consolidación de los procesos de integración, o la colaboración entre los países de la región frente a posibles distorsiones adicionales de la coyuntura mundial. En esos sentidos, la labor que ILPES podría estar llamando a cumplir es importante.

Algunos de los temas en que deberemos avanzar prioritariamente han sido objeto de discusión en el curso de las reuniones de estos

/cuatro días

cuatro días, o han sido mencionados por los señores delegados o por las agencias internacionales. Hay que proceder lo más pronto posible a explicitarlos, graduar su posible ritmo de trabajo, y calcular la relación entre los esfuerzos necesarios, sus costos, y nuestras disponibilidades.

Poco a poco tendremos ideas claras sobre el grado en que podremos ir cumpliendo el objetivo central, que es el de llegar a saber suficientemente sobre una serie de temas, y poner ese conocimiento al servicio de los países de la región. Los temas centrales parecen ya definibles. Será por ejemplo en extremo importante que el ILPES pueda seguir sistemáticamente el curso de avance de los sistemas de planificación de la región, interprete esos avances, los compare y presente el resultado de ese trabajo a través de su conducta normal, que es, precisamente, este foro del Sistema de Coordinación de los Ministros de Planificación.

Un objetivo sería, por ejemplo, presentar uno o dos años el resultado de esos trabajos. Ello serviría no sólo de excelente instrumento de divulgación de ideas, de realidades, de problemas, sino también de base para discusiones concretas sobre los temas de planificación que enriquezcan el panorama conceptual de la región en esos campos del conocimiento. Además, ésto aseguraría un papel muy activo de ILPES en estas reuniones, lo cual yo considero importante para asegurar la fuerza y consolidar la personalidad del Instituto frente a los planificadores.

Ya en la breve intervención que hice en la reunión al nivel de

/técnicos, mencioné

técnicos, mencioné otros temas, como posibles motivos de interés inmediato. La bonanza en las Balanzas de Pagos, sobre todo las producidas por cambios intensos de los niveles de precios internacionales de algún producto básico de exportación, como ha sucedido con el café o el petróleo, merecen ser estudiados en cuanto a la mejor forma de aprovecharlos sistemáticamente para acelerar la tasa de desarrollo. Este propósito, que supuestamente parecería fácil de lograr, constituye sin embargo, un complicado desafío, por las implicaciones monetarias, cambiarias, de alternativas de apropiación de los recursos adicionales que generalmente acompañan la bonanza. Este es un tema, por excelencia, de planificación de la utilización de recursos, que merece un detallado examen, que tal vez podría realizarse a un nivel regional, por lo menos entre los países sujetos al fenómeno. El ILPES podría tal vez tomar la iniciativa, en conjunto con la CEPAL de preparar un documento a este respecto, y promover una reunión que estudie las alternativas de política en este campo.

Los problemas que puedan surgir de ahora en adelante con la coyuntura internacional también merecen que se les continúe examinando conjuntamente por los planificadores. El ILPES debe estar listo para contribuir con sugerencias o anticipaciones sobre cuál podría ser la colaboración entre los planificadores de la región ante eventuales cambios producidos en el panorama del comercio mundial, o en el de las finanzas internacionales. Las fuerzas que hoy día están en juego son de una magnitud tal, de una fuerza de

cambio tan impredecible, y esos cambios pueden afectar tan profundamente las economías latinoamericanas, que bien vale la pena tener listos mecanismos de consulta al nivel de planificadores, estrategias comunes para afrontar las nuevas situaciones, etc.

El ILPES debe, asimismo, avanzar en otros temas, algunos de los cuales fueron objeto de amplias presentaciones en la reunión de Ministros.

Las relaciones entre la política dirigidas a llenar los objetivos sociales y el crecimiento económico se presentaron, por ejemplo, por varias delegaciones de manera bastante completa. La posibilidad de compatibilizarlos parece evidente. Pero sería útil que el ILPES pudiera detallar la índole de esas relaciones entre objetivos sociales y objetivos económicos. Lo mismo puede decirse de la necesidad de sincronizar los programas regionales de desarrollo y los programas nacionales.

Otro campo en el cual el ILPES debe mostrarse listo a reingresar, pues ya había estado presente hace algunos años, es el de la integración económica.

El Pacto Andino, por ejemplo, cuya dinámica se basa en gran parte en los programas sectoriales, podría necesitar nuevos estudios sobre lo que esos programas representan dentro de los planes y políticas de desarrollo de los países contratantes, y además nuevos planteamientos para una estrategia regional de desarrollo.

La parte operacional de los programas sectoriales, la realización de las inversiones en los productos asignados a los diversos

/países, podrían

países, podrían motivarse mucho más si ellos fueran entendidos como partes necesarias de objetivos de crecimiento, concertados a través de algún punto de vista común sobre una estrategia regional. El ILPES está muy interesado en colaborar con la Junta de Cartagena en un proyecto que podría llegar a decidirse en este campo.

La escogencia cuidadosa de cuáles de estos temas deberán ser incorporados en los programas de trabajo del ILPES permitirá la preparación de proyectos que serían llevados a agencias potencialmente financiadas, cuando los recursos ya disponibles no alcancen. Yo tengo confianza en que si se hace la demostración clara de lo que se necesita hacer, cómo va a hacerse, y por qué se justifica el gasto de recursos adicionales, tendremos éxito en nuestra expectativa de convencer a esas agencias internacionales, en especial el PNUD, de que nos ayude un poco más ampliamente.

Con todo ese esfuerzo, el ILPES estaría, por lo tanto, detectando en donde hay vacíos operacionales o conceptuales en materia de planificación en los diversos países, vacíos que el ILPES pudiera llenar, ya sea porque algunos países requieren que se difunda lo que están haciendo otros, o porque el ILPES haya logrado aclarar ideas, reunir conceptos que sean útiles, o que pueda coordinar esfuerzos a través de la promoción de discusiones al nivel regional.

En todo este empeño, además del apoyo del PNUD, que tan ahincadamente esperamos mantener, serán elementos muy valiosos los contactos, coordinación y colaboración con otras entidades

/regionales e

regionales e internacionales que en una o en otra forma están interesadas o están trabajando en materias afines con la Planificación, como la OIT, especialmente a través del PREALC, el Banco Mundial, el BID, y la Junta de Cartagena, entre otras.

Detrás del esfuerzo del ILPES, casi sobra decirlo, estarán los buenos auspicios, el apoyo y la guía de CEPAL. Con su garantía y respaldo, yo dirigiré el ILPES con gran optimismo.

DISCURSO DEL GENERAL DE BRIGADA E.P. JORGE CHAVEZ QUELOPANA,
JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE PLANIFICACION EN LA SESION DE
CLAUSURA DE LA II REUNION DE MINISTROS Y JEFES DE PLANIFICACION
DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE. Lima, 18 de noviembre, 1978

Señores Ministros y Jefes de Delegación,

Señor Gabriel Valdés, Administrador Adjunto del Programa de las Naciones
Unidas para el Desarrollo,

Señor Enrique Iglesias, Secretario Ejecutivo de la CEPAL,

Señor Jorge Méndez, Director Designado del ILPES,

Representantes de los Organismos Internacionales,

Autoridades y Funcionarios:

En realidad, resulta, para el que les habla, un hombre que complementarizé su formación académica con su formación castrense, un singular privilegio. Hay un viejo adagio que reza: "No hay deuda que no se pague ni plazo que no se cumpla". Hoy día toca a su fin esta Conferencia que creo yo arroja un balance sumamente positivo. En su culminación, prácticamente, estamos dando el epílogo de esta cita que ha tenido la virtud de reencontrarnos con los hermanos de América. Alguna vez, dije en Caracas, que sobre la ruta de los Libertadores estaban transitando los planificadores. Y yo creo que ésta es una evidencia cierta porque cuando uno contempla la problemática de América Latina, superada ya la independencia política, queda todavía como una aurora de todas las esperanzas largamente diferidas de nuestros pueblos, la independencia económica que tanto anhelamos. Hay algunas razones que quisiera en este momento expresarles a ustedes porque convalidan, de alguna manera, lo que hemos logrado con esta II Reunión de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina.

/En primer

En primer término, el acercamiento personal que nos ha permitido una mayor comunicación y mucho entendimiento. Diría yo un acuerdo intelectual. Pero, por encima de ello, lo que es más interesante, el acuerdo institucional, porque en la medida que fortalezcamos las instituciones será también la medida en que estaremos fortaleciendo nuestros pueblos.

En segundo término, la calidad técnica de los distintos aportes y experiencias. Esto ya va mostrando una América Latina y Caribeña que va consolidando sus planteamientos a nivel teórico y a nivel de práctica y esto es interesante porque, cada vez son más lúcidos los enjuiciamientos, cada vez es mayor el dominio de los sistemas teóricos, de los instrumentos metodológicos y, cada vez, también, son más profundas las investigaciones. Tres elementos: teoría, metodología e investigación que vertebran justamente el avance científico.

Creo sinceramente, también, que esta revitalización de la comunicación es otro de los saldos positivos de esta Conferencia. Y me permito expresarme en esta forma porque los países en desarrollo signados por su desintegración e incomunicación las están rompiendo con largueza. Cuando en algún tiempo el silencio fue cómplice ante el auscultamiento de la problemática latinoamericana, hoy día podemos reconfortarnos porque se ha abierto un diálogo esclarecedor que nos puede conducir por el derrotero de la verdad y por la mejor respuesta a nuestras propias y peculiares problemáticas. Porque si bien es cierto que tenemos muchas semejanzas, también hay ciertas diferencias pero que, para felicidad de América Latina, son posibles de hacer una figura dialéctica que convierta el disenso en consenso.

Otro de los objetivos, creo yo, ha logrado esta Conferencia, es el refuerzo de nuestro Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación y aquí, innegablemente, aflora lo que da no solamente nuestra heredad cultural sino lo que nos da nuestra vinculación fraterna

/y el

y el espíritu de solidaridad que anima a todos los pueblos del continente latinoamericano. El común empeño puesto en todos los niveles y durante toda la reunión ha sido el hecho más saliente. Pero entiendo que este derroche y despliegue generoso de energías es también una muestra de la preocupación de los dirigentes latinoamericanos, cada vez, más terca y obsesionadamente, sintiendo el palpar de América Latina, sintiendo que los problemas, a veces, no están dentro de nuestras capacidades y posibilidades, resolverlos; pero con la esperanza cierta y válida de que, por lo menos, estamos trazando el sendero a las nuevas generaciones. Y en esto, coincido con Gabriel Valdés, que es mucho lo que los viejos tienen que enseñar a los jóvenes. Y porque justamente en estos organismos técnicos de la más alta calidad, la mayor parte de ellos representan el aliento vital de un resurgir en Latinoamérica. La mejor comprensión de nuestras realidades nacionales y de los modos por los que luchamos por salir del subdesarrollo. En el marco hemisférico y mundial yo creo que esto también es interesante.

La visión de cada uno de nosotros en el planteo y solución de nuestra problemática es potestad intelectual, es también el asumir una determinada posición frente al mundo y a la vida. Pero lo interesante es que, al margen de las discrepancias ideológicas, caminamos por el sendero de un destino común cual es, darles a las mayorías nacionales lo que ellas demandan y que lo demandan con urgencia y perentoriedad. Yo creo que, en la medida que podamos satisfacer esas demandas, será también en la medida que los planificadores estén cumpliendo con su responsabilidad.

Queda también muy claro el condicionamiento internacional cuando uno tiene una percepción muy clara muchas veces de su impotencia y pareciera refundirse en una versión pesimista de que quizás las opciones son de dependencia y no de independencia, por más que en las citas internacionales hayamos querido buscar en la semántica, un término conciliador de la interdependencia. Y éste, creo yo, es gran desafío de Latinoamérica porque muchas

/veces las

veces las opciones que se nos dan como puntualizaran Gabriel Valdés y Enrique Iglesias, son opciones de regateo. Es muy poco lo que podemos nosotros exigir, porque todavía no hemos tenido el coraje en la praxis de esa acción conjunta a que se refiriera el Ministro de Venezuela, Lorenzo Azpurúa; porque pensamos que el día que esta acción múltiple se concrete en una praxis vigente yo creo que será también el momento en que América Latina se ponga de pie para el bien de las futuras generaciones.

Creo también que las conclusiones y recomendaciones así como toda la documentación expuesta y debatida constituye una muestra significativa del cumplimiento de los propósitos que ha animado a la II Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación.

Y, finalmente, el consenso y acuerdo a nivel ministerial alienta ya a seguir trabajando por el sendero de la solidaridad y de la cooperación. Pienso que el mejor marco con el que clausuramos esta Conferencia es el innegable resultado de las convergencias y coincidencias entre las diversas orientaciones gubernamentales que aquí representamos.

Permítanme, antes de terminar, expresar el reconocimiento a todas las personas, instituciones públicas o particulares que con su generosidad y trabajo han dado el apoyo necesario para la cabal realización de nuestros empeños. Reiteramos a todos ustedes nuestra gratitud acrecentada por lo que ustedes nos han permitido atender. Esta es otra de las grandes lecciones. Cada día que pasa, cada día, cada minuto que transcurre, los hombres cualquiera que sea nuestra edad cronológica, seguimos aprendiendo.

Y, por último, nuestro pueblo y nuestro gobierno estarán siempre en la mejor disposición para tenerlos entre nosotros tratando de consolidar, si cabe, los tradicionales vínculos de amistad, de hermandad y de ampliar nuestras coincidencias en un mundo en que sólo la solidaridad y la integración nos hará de veras libres y soberanos. Muchas gracias.

ANEXO 1

LISTA DE PARTICIPANTES

ARGENTINA

Aldo Luis Ducler

Subsecretario de Planeamiento

BOLIVIA

Ronald Mc Lean

Ministro de Planeamiento y Coordinación

Fernando Gutiérrez Zalles

Subsecretario de Planeamiento

Alvaro Pérez del Castillo

Director de Planeamiento y Política Sectorial

Rolando Sanz Guerrero

Director General de Planeamiento

Jaime Coronado Serrano

Consejero de la Embajada de Bolivia en Perú

BRASIL

Elcio Costa Couto

Director General, Ministerio de Planeamiento

Heraldo Alves Costa

Asesor del Director General

Alvaro Alencar

Secretario de Cooperación Económica y Técnica Internacional

COLOMBIA

Eduardo Wiesner D.

Jefe Departamento Nacional de Planeación

COSTA RICA

Wilburg Jiménez Castro

Ministro, Director Oficina Nacional de Planificación y Política Económica

Giannina Casalvolone

Directora Unidad de Coordinación Presupuestaria

Eduardo Ramírez

Director de la Dirección de Coordinación y Planeamiento Sectorial

Oscar Urbina

Director Oficina de Planificación Sectorial Agropecuaria

/CUBA

CUBA

Manuel Garcia	Vicepresidente Junta Central de Planificación
Sergio Plasencia	Director Junta Central de Planificación
Waldo O'Farril	Jefe del Departamento de la Junta Central de Planificación
Jorge Pollo	Consejero de la Embajada de Cuba en Perú

CHILE

Roberto T. Kelly	Ministro, Director, Oficina de Planificación Nacional
Augusto Enteiche	Subdirector Regional Oficina de Planificación Nacional
Alvaro Donoso	Jefe Departamento de Planes de la Oficina de Planificación Nacional
Antonio Recabarren	Técnico de la Delegación
Julio Dittborn	Subjefe del Departamento de Estudios de la Oficina de Planificación Nacional
Francisco Pérez Walker	Segundo Secretario, Embajada de Chile en Perú

ECUADOR

Francisco Swett	Presidente, Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica
Amparo Menéndez Carrión	Asesora de la Presidencia de la Junta Nacional de Planificación
Leonel López Pinto	Director Sectorial de Planificación
José Rafael Serrano	Primer Secretario de la Embajada del Ecuador

EL SALVADOR

Eduardo Reyes	Ministro de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social
Fausto A. Betancourt	Director Ejecutivo de Planificación y Evaluación
Manuel Robles Guardado	Jefe del Departamento de Programación General

GUATEMALA

Ronaldo Porta España

Ministro-Secretario General del Consejo
Nacional de Planificación Económica

Ariel Rivera

Subdirector, Programa de Desarrollo
Administrativo

HAITI

William Cambronne

Jefe de la Delegación Embajada de Haití
en el Perú

HONDURAS

Virgilio Cáceres

Subsecretario Ejecutivo del Consejo
Superior de Planificación Económica

Victor David Galeano

Director de Planificación Global y
Regional

JAMAICA

Norman Girvan

Director-Jefe Técnico de Planificación

MEXICO

Alfonso Cebreros Morillo

Subsecretario de Programación, Secretaría
de Programación y Presupuesto

José Francisco Villareal

Embajador de México en el Perú

Luis Linares

Director General de Información

Francisco Patiño Leal

Subdirector de Planeación Hacendaria,
Secretaría de Hacienda y Crédito

Victor López Velarde

Consejero Comercial de la Embajada de
México en el Perú

Edgard Valencia

Asesor en Planificación de la Secretaría
de Programación y Presupuesto

NICARAGUA

Armél González

Ministro, Dirección de Planificación
Nacional

José Páez

Coordinador General, Dirección de
Planificación Nacional

/PARAGUAY

PARAGUAY

José Enrique Paéz

Programador General de la Secretaría
Técnica de Planificación

PERU

General de Brigada E.P.
Jorge Chávez Quelopana

Ministro, Jefe del Instituto Nacional
de Planificación

Jorge Montoya Maquín

Director Técnico del Instituto Nacional
de Planificación

Percy Rodríguez Novoa

Coordinador Adjunto a la Dirección
Técnica del Instituto Nacional de
Planificación

Alejandro Medina

Inspector General del INP

Gustavo González

Coordinador Area de Planificación
Económica

Wenceslao Urbina

Coordinador, Area de Programación de
Inversiones

Abel Hurtado

Coordinador, Area de Planificación
Social - INP

Nemesio Canelo Almeyda

Coordinador, Oficina de Investigación y
Capacitación - INP

Antonio González Norris

Asesor Dirección Técnica INP

Dr. Fernando Otero Hart

Asesor Dirección Técnica INP

Walter Reinafarje

Coordinador Oficina de Informática y
Estadística-INP

Coronel E.P., Jorge García Barrantes

Jefe de la Asesoría de la Jefatura INP

Juan de la Piedra

Subsecretario de Asuntos Económicos del
Ministerio de Relaciones Exteriores

Nora Nalvarte Chávez

Subdirectora de Relaciones Económicas
Latinoamericanas e Integración

Luis Paz Silva

Director General OSP, Ministerio de
Agricultura y Alimentación

Miguel A. Lahura Ponce

Director General OSP, Ministerio de
Comercio

/Capitán Navío

Capitán Navío AP Fernando Burga	Director General OSP, Primer Ministro
Hudo Díaz Díaz	Director General OSP, Ministerio de Educación
Hermann Montalván	Director General OSP, Ministerio de Energía y Minas
José Luis Gálvez	Director General OSP, Ministerio de Integración
Coronel E.P. José Reynoso	Director General OSP, Ministerio del Interior
Alberto Salazar	Director General OSP, Ministerio de Pesquería
Enrique Rubín de Celis	Director General OSP, Ministerio de Salud
Roger Sialer	Director General OSP, Ministerio del Trabajo
Rodolfo Elmore	Director OSP, Ministerio de Transporte y Comunicaciones
Hilde Scheuch	Director General OSP, Ministerio de Vivienda y Construcción
Julio Azpilcueta	Director General OSP, Ministerio de Industria y Turismo
Raúl Cabrera	Director General, Encargado OSP Turismo
Miguel Valcárcel	Director Regional, Oficina Regional del Norte-INP
Jorge San Román	Director Regional, Oficina Regional del Sur-INP
Edgardo Mendoza	Director Regional, Oficina Regional del Centro-INP
César Lecca	Director General, Oficina Regional del Cuzco-INP
Ernesto González	Director Regional, Oficina Regional de Piura-INP
Juan José Vera	Director Regional, Oficina Regional de Puno-INP
Carlos Garaycochea	Asesor de la Dirección Técnica del INP

TRINIDAD Y TABAGO

Víctor Mc Intyre

Ambassador-Embassy of Trinidad-Tobago
in U.S.A.

Weston Bernard Anthony

Foreign Service Officer of External
Affairs

VENEZUELA

Lorenzo Azpurúa Marturet

Ministro de Estado y Jefe de la Oficina
Central de Coordinación y Planificación
de la Presidencia de la República

Francisco Javier Calles R.

Director de Planificación FISA y
Espacial de la Oficina de Planificación
de la Presidencia de la República

Luis Supelano Semiday

Director de Planificación y Política
Económica, CORDIPLAN

Secretaría

Comisión Económica para América Latina

Enrique V. Iglesias

Secretario Ejecutivo de la CEPAL a
cargo de la Dirección del ILPES

Silbourne Clarke

Director, Oficina de la CEPAL para El
Caribe

Max B. Ifill

Experto de la Oficina de la CEPAL para
El Caribe

Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social

Jorge Méndez

Director designado del ILPES

Aldo E. Solari

Coordinador, Programa de Investigaciones

Jader de Andrade

Director, Programa de Asesoría

Rolando Sánchez

Director, Programa de Capacitación

Jorge Israel

Coordinador, Programa de Cooperación
entre Organismos de Planificación

Alfonso Arboleda

Jefe, Servicios de Administración y
Finanzas

Edgar Ortegón

Experto del Programa de Cooperación
entre Organismos de Planificación.

/Organismos de

Organismos de las Naciones Unidas

Programa de las Naciones Unidas para
el Desarrollo (PNUD)

Gabriel Valdés

Administrador Adjunto, Director de la
Oficina Regional para América Latina

Leopoldo Tettamanti

Representante Residente en el Perú

Patricio Silva

Director de Proyectos Regionales

Jorge Capriata

Oficial de Enlace del PNUD ante
CEPAL/ILPES

Fernando Salazar

Representante Residente en República
Dominicana

Departamento de Cooperación Técnica

Carlos García Tudero

Asesor Interregional

FAO

Luis López Cordovez

Director División Agrícola Conjunta
CEPAL/FAO

FAO-JUNAC

Keisari Efaim

Asesor Principal

OIT

José Luis Bustamante y Rivera

Director Regional

UNFPA

Luis Olivos

Jefe Sección América Latina y El Caribe

UNICEF

Ives Pellé

Representante de Area Oficina
UNICEF en Lima

BANCO MUNDIAL

Mervin L. Weiner

Director General, Operations Evaluation

/ Observadores otros

OBSERVADORES OTROS ORGANISMOS

Acuerdo de Cartagena

Oswaldo Dávila

Jefe del Programa de apoyo a Bolivia

José Palomino Roedel

Jefe del Departamento de Programación

Banco Interamericano de Desarrollo

Manuel Valderrama

Representante en el Perú

OEA

Juan Alberto Miori

Director de la Oficina de la Secretaría
General

SELA

Augusto Bermúdez

Director de Programación

ANEXO 2

AGENDA

A. Reunión de Técnicos de Planificación

1. Inauguración de la Reunión Técnica.
2. Presentación del Programa de Actividades del ILPES por el Secretario Ejecutivo de la CEPAL y Director a cargo del ILPES.
3. Tema: Programa de Trabajo del ILPES.
4. Tema: Experiencias nacionales de planificación.
5. Informe final y clausura Reunión de Técnicos.

B. Reunión Ministros y Jefes de Planificación

1. Inauguración Reunión de Ministros y Jefes de Planificación.
2. Visita de los señores Jefes de Delegación al señor Presidente de la República.
3. Presentación general sobre la II Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación: Palabras del Ministro Jorge Chávez Quelopana y del Administrador Adjunto del PNUD y Director Regional para América Latina señor Gabriel Valdés.
4. Informe del Relator de la Reunión Técnica sobre las experiencias nacionales de planificación.
5. Tema: Vinculación de planes de largo, mediano y corto plazo.
6. Tema: Integración de los aspectos sociales de la planificación
7. Tema: Planificación y coyuntura económica internacional.

C. Reunión del Comité Técnico del ILPES

1. Informe del Relator de la Reunión Técnica sobre el Programa de Trabajo del ILPES.
2. Tema: Programa de Trabajo del ILPES.

D. Informe final y clausura de la II Reunión de Ministros y Jefes de Planificación

DISCURSO DEL TENIENTE GENERAL FAP. JORGE TAIAYO DE LA FLOR,
MINISTRO DE AERONAUTICA Y COMANDANTE GENERAL DE LA FAP. EN
REPRESENTACION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Señor Jefe del Instituto Nacional de Planificación, Señores Ministros de Estado, Señores Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y El Caribe, Señor Representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Señor Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina, Señores Representantes de países amigos y de Organismos Internacionales, Señores Delegados, Señoras y Señores.

Por especial encargo del Señor Presidente de la República, tengo el alto honor de dirigirme a las ilustres personalidades y representantes de los países hermanos aquí reunidos, para darles la más cordial bienvenida en nombre del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada y del Pueblo del Perú.

Constituye para nosotros los peruanos una gran satisfacción que nuestra patria sea la sede de un evento de tanto significado y gravitación como la Segunda Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación del Desarrollo Económico y Social. Es decir, la esencia misma de nuestro desarrollo futuro. La feliz iniciativa que hizo de Caracas sede de la primera reunión de los Organismos de Planificación de la región, se consolida en Lima como Foro permanente para el debate de los problemas de la planificación de nuestro desarrollo, tarea de la más alta trascendencia y responsabilidad dadas las circunstancias históricas por las que atraviesa nuestra América Latina.

/Somos conscientes

Somos conscientes de los graves problemas que conmocionan hoy día al mundo entero y, que involucran a la totalidad del orbe en desarrollo, los propios países desarrollados, otrora confiados en las inexorables leyes del crecimiento autosostenido y de la inevitabilidad de su progreso, afrontan hoy serios problemas que cuestionan las bases mismas de su desarrollo y poder. Nuestra América Latina, como parte integrante del mundo en desarrollo se ha visto seriamente afectada por la crisis internacional, habiéndonos tocado señalar en los Foros Internacionales, que la única solución integral se basa en la superación del injusto orden económico internacional vigente, para dar paso a un nuevo orden económico internacional, que tenga en cuenta las necesidades e intereses de los países menos desarrollados, cuyas justas aspiraciones han sido largamente diferidas.

No podemos dejar de considerar que los problemas que atraviesan hoy nuestros países, están efectivamente ligados a la situación mundial pero, siendo realistas, debemos enfatizar que mucho es lo que podemos hacer mediante nuestros propios esfuerzos. Es en este contexto que visualizamos la importancia de la tarea planificadora en nuestros países. Constituye un reto a la imaginación y creatividad de los planificadores de la América Latina, encontrar la senda que conduzca a nuestras sociedades a su futuro desarrollo, armonizando y previendo los factores externos e internos que las afectan en un mundo en crisis y en constante cambio.

La organización de la sociedad del futuro es una responsabilidad que ningún planificador puede rehuir y constituye una de las tareas que con más ahinco ha emprendido la planificación del Perú. El concepto de largo plazo es uno de los más ricos y menos explorados por la planificación latinoamericana. Durante años hemos estado acostumbrados a pensar exclusivamente en términos de los problemas del corto y mediano plazo limitando la planificación a la instrumentación de variables ciertamente más manejables pero de menos

/alcance para

alcance para la comprensión de la situación histórica que nos toca enfrentar. Quien haga un balance de la situación de la planificación en América Latina, se encontrará seguramente con sistemas y órganos de planificación bien implementados, con coherentes y sugestivos planes de corto y mediano plazo, con adecuados mecanismos de programación. Sin embargo, nuestra planificación debe enfrentar ahora el desafío del largo plazo, de avizorar los cambios que queramos introducir en consonancia con nuestra propia realidad nacional.

Pero tan importante como la anterior y ligada a ella, es la tarea de la integración latinoamericana. Cuánto se ha dicho y cuán poco se ha hecho por la integración de nuestros países. No debemos no podemos cejar en el empeño de construir efectivos mecanismos de integración de nuestros pueblos, en los que enfatizamos las coincidencias que nos unen antes que las discrepancias que puedan separarnos. La planificación tiene que contribuir a esta tarea integradora diseñando nuevas formas de cooperación en el campo del desarrollo económico y social, una de las cuales, la constituye la propia organización de la presente Conferencia. Pero debemos redoblar esfuerzos teniendo presente que la verdadera carta de negociación que tenemos los países latinoamericanos en la actual coyuntura mundial, es nuestra unión y solidaridad.

La planificación en el Perú ha cumplido 16 años recientemente y creemos que mucho se ha avanzado en los últimos años en la difícil tarea de planificar y programar el desarrollo socioeconómico de nuestro país. Se ha superado la etapa en que la planificación consistía en un ejercicio académico sin ninguna vigencia ni relación con los problemas estructurales que afectaban a nuestra sociedad y nuestra economía. Hoy por el contrario afrontamos el difícil reto de articular un sistema de planificación que no sea solamente un efectivo instrumento de Gobierno, sino que constituya una verdadera función del Estado, tal como lo enuncia el Plan de Gobierno "Tupac Amaru".

/El carácter

El carácter integral y permanente de la planificación del desarrollo, se ha visto consolidado en el transcurso de los últimos años por la periódica formulación y evaluación de los planes de corto y mediano plazo, así como por el inicio de las labores de formulación del Plan Nacional de Desarrollo de Largo Plazo, 1978-1990. La elaboración de este último Plan, abarcará un lapso temporal suficiente que permita la reorientación de nuestra estructura productiva buscando dotarla de eficiencia y mayor autonomía frente a las fluctuaciones de la situación económica internacional. En esta tarea, que supone un alto grado de concertación de voluntades y de unión nacional, buscaremos prioritariamente la complementación de los distintos sectores de la propiedad, de manera que cada uno de ellos concurre libre y coherentemente al desarrollo económico y social de nuestra patria.

Señores Delegados:

La tarea que tienen ante ustedes es una tarea de la más alta importancia para el destino histórico de nuestros pueblos. Mucho esperan de las deliberaciones y conclusiones a las que arriben en el transcurso de la presente Conferencia. El Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada del Perú se siente especialmente orgulloso de haber contribuido a que este encuentro de tanta proyección haya sido posible, conjuntamente con la valiosa contribución del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social y la Comisión Económica para América Latina.

Señores:

En nombre del Señor Presidente de la República, declaro oficialmente inaugurada la Segunda Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y El Caribe.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR ENRIQUE V. IGLESIAS,
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CEPAL Y DIRECTOR A CARGO DEL ILPES,
INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL

Señor Teniente General, Jorge Tamayo de la Flor, Señores Ministros de Estado del Perú, Señor Ministro y Jefe del Instituto Nacional de Planificación del Perú, Señores Ministros y Jefes de Delegación, Señor Director del Instituto, Señores Delegados, Señoras y Señores:

Quisiera abrir este acto con un agradecimiento muy particular al Gobierno del Perú quien una vez más nos acoge con su proverbial generosidad en eventos de esta naturaleza latinoamericana. Quiero hacer una mención muy particular de reconocimiento personal e institucional a nuestro buen amigo el General Chávez por toda la dedicación, el entusiasmo y la guía que ha puesto en este encuentro que en buena medida es el resultado de su esfuerzo y el de sus colaboradores.

Quiero también expresar mi agradecimiento a los señores Ministros y Jefes de Delegación, por su constante apoyo a este Sistema de Cooperación entre Organismos de Planificación de América Latina, demostrado no solamente con la presencia aquí en esta Segunda Reunion, sino también demostrado por todos los trabajos y los aportes que han traído a esta Conferencia.

Estas reuniones, como quedaron ya sentadas las bases en el primer encuentro que tuvo lugar en Caracas hace poco más de un año, constituyen un vigoroso instrumento del conocimiento recíproco de los países de la región a través de sus instituciones de planificación. Son además, como lo han demostrado ya estos dos encuentros, especialmente la Reunión Técnica que acaba de concluir en el día de ayer, puntos de apoyo preciosos para la cooperación a través del intercambio de experiencias recíprocas, y desde ese punto de vista yo me atrevería a decir que esta reunión constituye indudablemente un instrumento muy valioso, en el cual deberían inspirarse otros esfuerzos similares en otras áreas en América Latina. Una nueva expresión de la rica solidaridad continental que tenemos en éste y otros campos.

/Para el

Para el Instituto de Planificación y para la CEPAL, estos encuentros, además, constituyen una ocasión especial de contacto con los gobiernos, para discutir sus programas y especialmente para inspirarse de sus experiencias en las mejores formas de poder servir a los gobiernos de la región. De ahí que nosotros consideremos que sean estos encuentros elementos de vitalización fundamental para nuestra labor en la región. Estamos convencidos que a través de estas reuniones, se perfeccionarán nuestros programas y se hará mucho más efectiva nuestra presencia en América Latina.

Cuando oíamos en estos últimos días los debates de los representantes de los Ministerios, pensamos cuánto había transcurrido el tiempo y cuánto había crecido el esfuerzo de planificación en América Latina recordando las experiencias pioneras de los años 50 y los años 60, donde comenzaba en América Latina a hablarse, a veces con cierto rubor, de la necesidad de los esfuerzos en planificación. No fue fácil lograr que esta idea permeara en las administraciones nacionales. Hoy, sin embargo, quien observa estas realidades, quien asiste a las reuniones tiene que reconocer que ha habido una consolidación importante del esfuerzo de planificación.

En todos los países de América Latina hay, hoy, Ministerios, Organismos de Planificación. En todos los países hay un concepto arraigado del papel que debe cumplir este esfuerzo planificador; en todas partes hay un concepto y un lenguaje común; la propia experiencia de estas reuniones demuestra que existe un lenguaje básico común al cual podemos referirnos hoy y que fue fundamentalmente el producto de este esfuerzo planificador

/Pero sería

Pero sería una gruesa ingenuidad, si no recordáramos e hiciéramos también presente que mucho han cambiado las circunstancias que inspiraron aquella idea-fuerza de la que se ocupó con tanto ahinco la CEPAL en sus primeros tiempos. Mucho han cambiado las coordenadas mundiales, mucho ha cambiado nuestra América Latina, y, yo diría que en mucho han cambiado también, las ideas y conceptos que inspiraron el surgimiento de estos esfuerzos de planificación.

A nivel mundial hemos experimentado una revolución tecnológica sin precedentes, una revolución de la producción y del bienestar en el mundo y, también por qué no decirlo, un surgimiento como nunca de las profundas ambivalencias entre un mundo afluente y un mundo pobre y desamparado.

También en nuestra América Latina hemos avanzado al punto de encontrarnos hoy con una nueva América Latina, donde tenemos una nueva estructura productiva que ha sido acompañada por una nueva estructura social, una nueva sociedad latinoamericana, el surgimiento de nuevos sistemas económicos, sociales y políticos y una magnífica geografía que abre todo el espectro de las posibilidades ideológicas en la orientación de nuestros sistemas económicos, sociales y políticos. Nuestra América Latina también se ha hecho más heterogénea. La pregunta que nos hacemos y que nos hacíamos estos días en el encuentro técnico es ¿habrá cambiado también el concepto, la idea y los instrumentos de planificación en consonancia con estos cambios? Yo creo que en mucho sí. Yo creo que han quedado atrás ciertas grandes utopías en torno a la planificación, ciertos grandes conceptos que han sido superados por los hechos. Ya nadie postula hoy a una planificación meramente retórica, formal o decorativa, como se dijo en algún momento. Nadie tampoco está pensando en la planificación como un mero requisito o un mero anzuelo de la cooperación financiera internacional. Nadie habla hoy tampoco de la planificación como un paradigma que pueda ser aplicado a todos y cada uno de nuestros países

/en forma

en forma indiscriminada y uniforme. Sin embargo, a pesar de que hemos hecho avances importantes, éste debe ser uno de los conceptos más dinámicos que más exigen de la revisión y el cambio permanente.

Se sigue dudando todavía hoy sobre la planificación en América Latina, y esas dudas vienen desde distintos rincones, desde aquellos que están legítimamente preocupados, por lo que yo denominaría, la tiranía del corto plazo que hace cada vez más difícil disponer de tiempo suficiente para pensar en el mediano y en el largo plazo. Y hace más difícil, por tanto, embarcarse en los ejercicios de la planificación muchas veces lentos y que no siempre producen resultados en el corto plazo.

Está también la permanencia de los falsos dilemas entre la posible coexistencia entre esquemas y mecanismos de planificación y el sector privado. Como si no fuera posible acaso una perfecta conciliación entre los intereses recíprocos generales expresados por los planes y los que son también la labor de las fuerzas del sector privado, en el manejo de una economía mixta.

Y está también el descreimiento proveniente de eventuales períodos de euforia o de bonanza en las balanzas de pago que muchas veces hacen minimizar la importancia que puede tener la previsión o la anticipación en los problemas de largo plazo.

Yo creo que es necesario ser conscientes, que pocas iniciativas, pocos instrumentos de gobierno necesitan de un afianzamiento permanente de su credibilidad que éste de la programación en sistemas económicos mixtos como los que prevalecen en la mayor parte de la América Latina.

Por eso es que tenemos que tener ideas claras y aprovechar especialmente estos encuentros para reflexionar sobre cuál debe ser el papel de la planificación en este momento, en esta América Latina, en este mundo y con este tipo de países que hoy tenemos en cada una de nuestras fronteras.

/Y, si

Y, si bien tenemos que reconocer que ha habido avances y que somos conscientes de que cada país constituye una unidad propia que debe ser mirado por tanto bajo el prisma de sus propias coordenadas, tenemos que tener en cuenta también que hoy ciertos desafíos comunes que se nos presentan en todos los países y que son los que hoy dan una nueva dimensión o renuevan las viejas dimensiones y, por tanto, la creencia y la confianza en la necesidad de una planificación ordenada de nuestras economías.

Yo me permitiría recordar aquí cinco grandes frentes que a mi juicio constituyen quizá hoy las cinco grandes vetas a través de las cuales esta idea de la planificación debe ser reforzada y revitalizada.

La primera sin duda alguna, la que constituye el motivo de ser, la razón de ser de la planificación, es la racionalidad. Yo diría que alrededor de este esfuerzo de lo que se trata fundamentalmente es traer en el ejercicio de la función de Gobierno un mínimo de racionalidad, de coherencia y un mínimo de uso de este enorme poder que significa en el mundo moderno el poder de la información.

Los centros de planificación siguen siendo hoy en América Latina grandes puntos focales de información, y no podemos navegar en el mundo de hoy sin un mínimo de información, sin un mínimo de coherencia y racionalidad por lo menos, para saber el costo de nuestras políticas, para saber la viabilidad de ciertas alternativas y para alertar con "flashes" indicativos de la gestión pública y privada lo que significan tales o cuales alternativas de gobierno.

Yo cre hoy, más que ayer se necesita en este mundo de confusión que abarca todo el espectro posible, porque hay confusión desde las ideas hasta confusión en las acciones. Se necesita cada vez más afianza nuestra necesidad de tener un mínimo de racionalidad, de orientación y de guía, cualquier sea el papel efectivo que los gobiernos quieran asignarle al esfuerzo planificador.

/La tentación

La tentación en momento de crisis es tirar por la borda todo esfuerzo de racionalidad y pensar que es mejor que el azar o las fuerzas libres puedan determinar el curso de los hechos. Yo creo que ha sido un grave error en momentos en que estamos sometidos a tanta incertidumbre que no hubiera un mínimo de apoyo a esta necesidad de contar con racionalidad en la región y en el manejo de las cuestiones mundiales.

Creo que un segundo frente en el cual la planificación está tan reclamada hoy como ayer es en que los Gobiernos, cada vez más, se ven enfrentados a una enorme expansión de áreas de interés que van desde atacar los problemas del medio ambiente hasta los problemas de hábitat o los problemas complicados que significan la ciencia y la tecnología. Sobre todo eso, hay que tener fronteras del conocimiento que vayan creando en los países la necesaria preocupación y que se vayan cada vez más insertando estas preocupaciones en el quehacer diario.

Yo creo que la planificación, en este sentido tiene una responsabilidad de avanzada del pensamiento, de avanzada en la discusión nacional y en el manejo de las políticas en estas áreas de fronteras que son tan importantes.

Un cuarto frente es para nosotros, el desafío que significa la coyuntura internacional. Pocas veces, la humanidad ha atravesado un período tan confuso, como decía hace un instante, y pocas veces los escenarios en los cuales nos toca definir nuestras políticas, han sido tan cambiantes y han presentado tantas variaciones. Es muy difícil predecir el futuro, pero, por lo menos, debieran tenerse escenarios alternativos a través de los cuales ubicar las posibilidades de nuestras políticas.

Yo creo que una de las grandes tareas de la planificación en nuestros países, es conocer qué tipo de inserción internacional van a tener nuestros países en esta coyuntura que nos toca vivir.

/s/ Hacia dónde

¿Hacia dónde va el relacionamiento de nuestros países con el mundo?
¿Cuál es la forma en la cual se van construyendo esos lazos de vinculación
y qué significa todo eso en términos de opciones nacionales?

Por eso es que creo que hoy, a diferencia de 20 ó 30 años atrás en
que manejábamos nuestras políticas en coyunturas estables, entre ideas de
progresos lineales, hoy nos vemos enfrentados a recesiones, a grandes
alternativas y turbulencias en la coyuntura internacional que exigen más
que nunca tener faros indicadores, guías y elementos que nos vayan indicando
cuáles pueden ser las alternativas posibles del cambio a nivel mundial y
lo que esto significa a nivel nacional.

Un cuarto frente que me parece importante, es lo que yo llamaría gran
desafío del siglo, del fin de siglo, que va a ser una gran reconstrucción de
nuestros estados modernizándolos y adaptándolos a las condiciones cambiantes
de las sociedades y de los tiempos.

Pienso más que nunca estoy persuadido más que nunca cada vez que
tengo la oportunidad y el privilegio de mirar lo que pasa en nuestra
América Latina y en el mundo que esa gran tarea de reconstrucción del
Estado es sin duda alguna una gran tarea política, pero es también una
gran tarea de racionalización y construcción administrativa que parte desde
la creación de cuadros hasta la revisión de instituciones.

Pienso que los organismos de planificación tienen un enorme papel en la
reformulación y replanteo del Estado moderno en América Latina. Y, pienso
que eso, seguramente, sin distinción va a ser quizá uno de los grandes
desafíos que tenemos por delante en la construcción de nuestras sociedades.

Por último, Señor Presidente, Señores Ministros, quisiera decir que el
quinto frente, al que quería recordar muy brevemente, es el desafío de vencer
a través de un esfuerzo nacional las limitaciones conocidas en el manejo del
mercado.

/Nadie podría

Nadie podría ignorar las posibilidades y los logros que ha hecho el mercado. Basta mirar la historia contemporánea para descubrir que a través del mercado hay fuerzas renovadas muy importantes que los países que reposan en el mercado como instrumento de gobierno han sabido descubrir.

Nadie tampoco podía desconocer que los sistemas de planificación central han logrado éxitos notables como lo demuestra el avance de vastas regiones del mundo.

Pero, refiriéndonos particularmente a la filosofía del mercado, que es la que prevalece básicamente en nuestros países - en la mayoría de nuestros países - yo creo que es muy importante recordar una vez más que, sin desconocer los méritos de ese mercado, hay limitaciones importantes en el mercado, que como se ha dicho muchas veces en nuestra institución, no tiene horizonte social y no tiene horizonte temporal.

Esto quiere decir que, sin perjuicio de su enorme potencial, que habrá que utilizar al máximo, es importante que haya de alguna manera preocupación por los aspectos sociales que normalmente o muchas veces no son atacados en forma suficiente por el mercado y esa es la responsabilidad que le corresponde al Estado moderno.

Y, la otra preocupación, es el horizonte temporal, preocuparse por el mediano y el largo plazo que suele ser generalmente dejado de lado cuando solamente nos libramos a las fuerzas del mercado en forma exclusiva. Por eso es que pienso que hay en este esfuerzo de planificación una enorme tarea de alerta, de conocimiento y de racionalidad para navegar precisamente frente a estas grandes responsabilidades que supone hoy el manejo de nuestra política.

/Yo creo,

Yo creo, Señor Presidente, para terminar, que hemos aprendido mucho de lo que la planificación no debe ser. Y quizás nuestra gran tarea es ir afinando ahora lo que la planificación debe ser. Estoy persuadido que el mundo necesita y no puede avanzar sin una gran dosis de racionalidad para crecer, para usar bien nuestros recursos productivos, para acumular, para conciliar las distintas variables. Hemos hecho mucho y hemos aprendido mucho. Pero sería un grueso error histórico creer que solamente la racionalidad económica alcanza para manejar estas variables. Se necesita permanentemente tener una permanente conciencia de ¿hacia dónde va el sistema? ¿a quién beneficia? ¿a quién excluye? y, en qué manera es posible conciliar las fuerzas actuando en una economía para lograr los objetivos sociales que son, en definitiva, los grandes objetivos de toda sociedad.

Yo pienso que, en ese sentido, la planificación debiera ser un poco la conciencia crítica de los grandes ingenieros sociales en que nos hemos embarcado. La conciencia crítica que significa algo así como un tábano socrático que acicatea permanentemente el pensamiento del sentido último del desarrollo se interroga hacia dónde van, en definitiva, las fuerzas productivas de nuestros países. Si esa fuera la función, cualquiera sean las definiciones que cada país debe darse - que son políticamente soberanas a cada Estado - yo creo que la reformulación y el repensamiento de la planificación en ese enfoque va a significar fundamentalmente que las instituciones que ustedes dirigen eviten lo que son los dos grandes peligros de toda institución que es la esclerosis o, lo que es mucho peor, la irrelevancia.

Yo les deseo a todos ustedes el mejor de los éxitos y espero que estos encuentros sirvan para un franco cambio de ideas como el que hemos tenido hasta ahora y en esa forma **mejoraremos** todos nuestra capacidad de acción y reforcemos todos nuestros comunes ideales. Muchas gracias Señor Presidente

DISCURSO DEL SEÑOR MINISTRO DE PLANIFICACION DE VENEZUELA,
SEÑOR LORENZO AZPURUA MARTURET, EN REPRESENTACION DE LAS
DELEGACIONES PARTICIPANTES EN EL CERTAMEN

Señor Teniente General FAP Jorge Tamayo de la Flor, Señores Ministros de Estado del Perú, Señor Presidente de la Conferencia, Señores Miembros de la Mesa, Señores Ministros y Jefes de Planificación de Países Hermanos, Señores Delegados, Señoras y Señores:

Por la generosidad de los Señores Ministros y Jefes de Planificación me ha correspondido el honor de pronunciar las palabras inaugurales de esta Segunda Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina. En tal ocasión, me es placentero presentar el saludo a todos los participantes en este singular evento.

En la reunión celebrada en Bogotá el 12 de septiembre de 1976, el Subcomité Técnico del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), acordó la realización de la Primera Conferencia de Ministros de Planificación, a celebrarse en Caracas en abril de 1977. Fue allí donde acordamos crear un mecanismo de coordinación y cooperación entre los Organismos de Planificación de la Región. Estamos reunidos acá, precisamente para dar cumplimiento a los acuerdos adoptados entonces, y al celebrar esta Segunda Conferencia estamos dando cumplimiento al mandato que se nos dio de reunirnos anualmente de manera tal de constituirnos en el Primer Organismo del Sistema que creamos.

Quiero agradecer en nombre de todos, al Gobierno del Perú, a su Presidente y a su Ministro de Planificación su gentileza al habernos permitido la oportunidad de congregarnos en este bello y hospitalario país, con la finalidad señalada.

/No cabe

No cabe duda que en los países en desarrollo, la planificación constituye un instrumento indispensable para acelerar su desarrollo económico y social. Nuestros recursos son escasos y ellos deben ser empleados maximizando su rendimiento, para poder satisfacer los requerimientos crecientes de las mayorías nacionales. Debemos realizar ingentes tareas en pocos años, las mismas que a los países industrializados les llevó decenios en materializar.

Hoy en día, junto con el proceso de acumulación, se tiene que llevar a cabo una redistribución de ingresos en favor de los sectores más débiles de la población, el progreso ya no se puede hacer sobre la base de la explotación de los asalariados, sino sobre la base de la justicia social, es decir la justa distribución de la riqueza que se está creando y el establecimiento de una sociedad nueva en cuyo seno el hombre logre su plena realización cultural, espiritual y material.

Estos principios no sólo son válidos en el orden interno de nuestros países, sino que ellos deben extenderse al plano internacional mediante la creación de un nuevo orden económico que establezca relaciones más equitativas entre todos los países del mundo. Por eso, nuestros esfuerzos por alcanzar este nuevo orden económico internacional deben acentuarse, para así lograr una paz duradera y derrotar la miseria y el subdesarrollo que afligen a cerca de las tres cuartas partes de la población mundial.

La tarea que nuestros pueblos tienen por delante es inmensa. La planificación, si se emplea con objetivos claros y precisos, puede facilitar la labor y formular soluciones a los nuevos problemas que presenta el desarrollo económico y social.

Entre los problemas que han adquirido importancia en los últimos años en América Latina está el de la inflación.

/Para nosotros

Para nosotros los venezolanos, este problema era totalmente desconocido. Veníamos gozando de una estabilidad de precios durante varias décadas. Ahora nos enfrentamos a presiones inflacionarias fuertes que provienen tanto del exterior como del interior. Hemos tenido que realizar una radical reforma de nuestro sistema financiero y administrativo para paliar los efectos nocivos de la inflación importada e interna.

Otros países han visto afectadas sus economías en los últimos años por tasas de inflación sin precedentes.

Asociado a este tema, y no menos importante, está el hecho de que los países desarrollados tienen sus propios problemas, tienen sus propias soluciones y por ello la historia nos ha demostrado que si no ponemos nosotros mismos los medios y mecanismos para resolver en conjunto nuestros problemas, no conseguiremos nunca una solución de interés para todos.

Venezuela ha venido sosteniendo que todos y cada uno de los países representados aquí tiene algo que aportar, algo que nos es común y propio, y que si establecemos un sistema de cooperación horizontal, habremos dado más de un paso hacia la consolidación de un camino que conduce a las metas fijadas. El Gobierno de Venezuela se sentirá satisfecho si esta Segunda Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina llega a concluir con uno o dos acuerdos concretos y significativos instrumentables en el corto y mediano plazo. Uno de ellos necesariamente tendrá que ser, alguna vez, la cooperación técnica ¿y por qué no ahora?

Al ocuparnos de la cooperación técnica internacional, tema muy debatido en el reciente encuentro de países en desarrollo, celebrado en Buenos Aires, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, es necesario que señalemos la ineludible vinculación entre esta materia y la planificación.

La Cooperación Técnica es un instrumento necesario y auxiliar de la planificación y como tal debe ser tratado. Su utilización con un saldo positivo para el receptor de la misma puede lograrse si antes se ha definido una política nacional sobre la cooperación internacional: si existe una correlación a nivel nacional entre las diferentes fuentes de cooperación externa y las políticas económicas, sociales, científicas, educativas y culturales del país y la coordinación, con suficiente autoridad y conocimiento de estas acciones, por parte de un ente del gobierno que permita tener un control decisivo sobre los factores internos. Estos organismos deben ser sin duda las oficinas de planificación.

Se podría considerar la planificación y la coordinación en el contexto antes señalado como la introducción de una medida de orden en la distribución de la cooperación total dada y prometida y la utilización más efectiva y productiva para los programas de desarrollo del país en la debida escala de prioridades. Tanto la política como la estrategia de la cooperación que se recibe son aspectos integrales de la política de desarrollo de un país. En consecuencia, tanto la una como la otra deben integrarse y evitar las contradicciones aparentes o existentes entre ellas. No es suficiente, por ejemplo, hacer planes para el desarrollo nacional con proyectos concretos sin estimar primero los probables recursos disponibles, la probabilidad cuantitativa del éxito en el aumento de los recursos internos y en las disciplinas del consumo, y, luego simplemente insertar la cifra de cooperación extranjera, entre la que se encuentra la cooperación técnica, que se necesitará para cubrir la suma aritmética en los documentos de planificación. La correlación entre la política de cooperación extranjera al país y las políticas de planificación tienen que ser cada día más racionales.

La Cooperación Técnica no puede tener una utilización óptima sin un verdadero análisis de la capacidad de absorción del organismo que la recibe, sin asegurar que se ha hecho un esfuerzo nacional y que la cooperación es simplemente un apoyo a ese esfuerzo, que la cooperación obedece a prioridades sectoriales y globales del país, que la solicitud de la misma obedece a escasa disponibilidad de recursos nacionales y que no conlleva sustituir capacidades nacionales.

Dentro de todo este esquema, el elemento multiplicador de la cooperación técnica es un elemento importantísimo, cada país que recibe cooperación técnica, una vez que ha absorbido la misma a nivel nacional, tiene el deber de ofrecer e intercambiar la experiencia con otros países del tercer mundo,

Es en este punto donde puede iniciarse una interrelación y una cooperación sumamente beneficiosa y de bajo costo entre los países en desarrollo, la cual debería instrumentarse a la brevedad posible aprovechando la coyuntura del éxito de la referida Conferencia de Buenos Aires y la aprobación de un plan de acción para el logro de metas concretas a corto plazo, que desde un punto de vista realista debe iniciarse a nivel regional.

Si la cooperación técnica es un instrumento de apoyo a la planificación de proyectos de desarrollo, nada mejor por lo tanto, que una reunión de Ministros y Jefes de Planificación a nivel regional para dar los primeros pasos para la instrumentación del plan de acción de cooperación entre países en desarrollo.

En este sentido, Venezuela trae una proposición concreta, proposición que ya hemos planteado en otros foros internacionales y que ha tenido gran acogida, pero sin embargo, nosotros consideramos que es en este foro donde pueden realmente, darse los primeros pasos para instrumentar esa cooperación a nivel regional.

/El instrumento

El instrumento que sugerimos son los centros nacionales de investigación y capacitación de alcance multinacional, el cual, en nuestra opinión, es uno de los instrumentos menos costosos y, a su vez, más versátiles y efectivos para fomentar la cooperación, y por ende la integración entre nosotros mismos.

Este instrumento debe ser desarrollado, coordinado y planificado a nivel de las oficinas de planificación; éste es un tema que puede originar polémica, con otras instituciones de un mismo gobierno, sin embargo, como anteriormente he señalado, no podemos divorciar a las políticas de desarrollo y las de cooperación, porque definitivamente una complementa a la otra.

Por ello nos parecería oportuno tratar este tema de tanta vigencia en estos momentos en que la coyuntura económica internacional no ha sido la más favorable para nuestros países y en ocasión en que el diálogo con el norte se ha hecho más difícil.

Uno de los problemas prioritarios que siempre hemos tenido que afrontar es el relativo al recurso humano. Nuestra población se caracteriza en general, por un crecimiento acelerado; nuestros países, salvo excepciones, están dentro de la clasificación de los de más altas tasas de crecimiento demográfico del mundo. Se nos llama países jóvenes y se nos asocia por la juventud, normalmente, en razón de nuestra aparición en la historia, pero se olvida, que somos jóvenes, porque tenemos una inmensa acumulación de niños, de población inactiva que requiere de preparación.

Nuestra primera obligación como planificadores, por lo tanto, parecería ser la de conseguir oportunidades de empleo adecuadas a las exigencias de la población que se nos incorpora anualmente a la fuerza de trabajo y establecer suficiente remuneración para alcanzar niveles de satisfacción en el tiempo.

/Todo esto

Todo esto sólo se logra si contamos con pueblos sanos y pueblos instruidos, pueblos seguros de sí mismos, colectiva e individualmente, con vivienda, transporte y recreación.

En ello están involucrados problemas sociales de gran envergadura. Por un lado, hay que crear nuevas actividades en las diferentes regiones de cada país, algunas de las cuales se encuentran deprimidas. Por otro lado, el crecimiento explosivo de las grandes ciudades ha originado el surgimiento de barrios marginales, o villas miserias, o poblaciones callampas, ocasionando, a la vez, problemas sociales de gran magnitud. Esto es una situación que afecta a todos nuestros países aunque con dimensiones y características diferentes.

Es por ello que nos es común a todos la necesidad perentoria de adoptar medidas de urgencia en el campo de la planificación regional y urbana, todo dentro del contexto de la planificación social o quizás la solución debiera ser a la inversa, es decir buscar soluciones en el campo social y diseñar regiones y ciudades acordes a nuestras realidades sociales y a los avances predecibles en el tiempo.

Fuera del campo de las soluciones y problemas señalados, los planificadores estamos ante un reto mucho más difícil: determinar lo que queremos ser como sociedad, el puesto a ocupar en el concierto de naciones, lo que queremos de nuestros coterráneos, hacia dónde queremos ir, cómo debemos movernos en el tiempo. Este tercer y último tema del temario exige que discutamos desde problemas que caen casi en el campo de la filosofía hasta el problema concreto de un ordenamiento nacional a cuatro años, que busquemos las etapas en el camino, que determinemos estrategias, que establezcamos una metodología para llegar a la meta ansiada en el menor tiempo, con el menor esfuerzo, con el menor gasto. Todo esto queda resumido en una frase: planificación a largo, mediano y corto plazo.

Mucho se ha dicho sobre la necesidad de integrar pueblos, regiones, naciones y continentes; la historia nos muestra toda clase de intentos en este sentido; guerreros con sus guerras, conquistadores con sus conquistas, colonialismo, esclavitud, en síntesis la historia heroica. Si en algo hemos avanzado en este final del siglo es en los métodos empleados para buscar la integración. La integración es necesaria, no se discute; lo que discutimos es cómo hacerla. La integración es una meta a largo plazo, y para alcanzarla requerimos de etapas y de acciones a corto plazo. En este sentido la integración latinoamericana o regional requiere porque sí de los métodos, disciplina y atención de la planificación; recordemos que se nos plantean problemas de toda índole, pero que hasta ahora todos ellos han sido de tipo casuístico, aislados, dentro de sectores específicos y con ausencia de un contexto general donde se diga lo que pretendemos lograr como conjunto y como beneficio individual.

Señores: los Ministerios u Oficinas de Planificación tienen la obligación de adoptar una actitud más beligerante en el proceso de integración. Somos nosotros los poseedores de la síntesis de la información del comportamiento de nuestros países. Pretendemos dictar líneas de acción tendientes al desarrollo de nuestras naciones, pero no estamos considerando en su verdadero valor un aspecto importante del problema y su solución. ¿Qué pretendemos de la integración?, ¿cómo podemos facilitarlo?, ¿cómo eliminamos obstáculos? Si la integración entre naciones es necesaria y si hemos de llegar a ella, incluyámosla en los planes a largo, mediano y corto plazo.

/No podemos

No podemos, no debemos, seguir actuando cada uno por su lado. La comunidad de intereses, la similitud de nuestros problemas, la afinidad de costumbres, las exigencias urgentes de nuestros pueblos nos conducen a una acción integrada, que en nada amenaza la independencia integral de cada una de nuestras colectividades nacionales. Unificar nuestros esfuerzos en una interrelación respetuosa y consciente de su responsabilidad, con el afán de conseguir para cada uno de nuestros pueblos una vida justa, sana y alegre, a través de la planificación concertada, en la cual el sector privado y el sector oficial desempeñan a cabalidad el papel que les corresponde, es, señores y señoras, el reto que los planificadores hemos de afrontar con resolución si queremos justificarnos ante el presente y ante el futuro. Así lo entiende mi país, así lo cree firmemente nuestro Presidente, señor Carlos Andrés Pérez, y por eso, señores y señoras, estimados delegados, estamos aquí en representación de Venezuela, con el ánimo decididamente dispuesto para contribuir al éxito total de este evento, cuya culminación feliz estamos augurando de todo corazón.

Muchas gracias.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA II COMIPLAN, GENERAL DE BRIGADA E.P.,
JORGE CHAVEZ QUELOPANA, JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE
PLANIFICACION DEL PERU, EN LA CEREMONIA INAUGURAL.
LIMA, 17 DE NOVIEMBRE DE 1978

Señor Teniente General FAP, Jorge Tamayo de la Flor, Comandante General de la FAP, Ministro de Aeronáutica y Miembro de la Junta Revolucionaria de la Fuerza Armada, Representante del Señor General de División E.P., Francisco Morales Bermúdez, Presidente de la República, Señores Ministros de Estado, Señores Ministros y Jefes de Delegación a la Segunda COMIPLAN, Señor Gabriel Valdés, Administrador Adjunto del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Señor Enrique Iglesias, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, Señores Representantes de Organismos y Agencias Internacionales, Señor Jorge Méndez, Director designado del ILPES, Señores Embajadores y Jefes de Misión, Distinguidas Autoridades y Funcionarios, Señoras y Señores:

Hay en la vida oportunidades singulares en que se enlazan la deferencia y el alto honor que significa para el Perú el señalado privilegio debido a vuestra generosidad, de ser la sede de la II Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y El Caribe.

Estamos retomando el camino de la historia, en una cruzada que honra y enaltece a gobiernos y pueblos por el interés que su apoyo y presencia demuestra al converger en Lima desde diferentes latitudes, e identificarnos en el común anhelo de alcanzar niveles de bienestar y seguridad compatibles con la dignidad de la vida humana, enmarcados dentro de nuestras realidades y circunstancias, respondiendo al desafío que plantea la era presente preñada de desequilibrios y desigualdades.

Esta II Conferencia, así lo creemos, jalona un hito histórico en el amplio proceso de la cooperación para el desarrollo porque frente a los desafíos del presente, está llamada a ser foro que recoja el mandato libertador de quienes

/adhirieron al

adhirieron al supremo ideal de construir una Patria Grande convencidos de su destino común. Debemos por ello visualizar más allá de nuestro inmediato entorno vital para analizar el mundo que vivimos y para hurgar en el sentido y trascendencia de historia.

La preocupación por el desarrollo de América Latina, corre paralela al surgimiento de la planificación en la mayor parte de los países de este continente. Como suele ocurrir muchas veces a lo largo de la historia, el problema de nuestro subdesarrollo no había sido internalizado por élites gobernantes hasta que la vida misma y la acción de los estudiosos de la realidad continental vinculados o pertenecientes a entidades del Sistema de las Naciones Unidas, contribuyeron de manera incuestionable a señalar el problema de la subsistencia de arcaicas estructuras y plantear la necesidad del desarrollo teniendo como pilares fundamentales la transformación estructural y la integración.

Cabe hacer mención a la vigencia y praxis de CEPAL, organización fruto de una necesidad de Latinoamérica, Institución que al margen de sus excelencias y vulnerabilidades, ha liderado un proceso de toma de conciencia acerca de nuestra realidad y ha jugado un rol preeminente en el cambio en la mentalidad de dirigentes latinoamericanos. Quienes ayer con Raúl Prebisch y hoy con Enrique Iglesias renuevan la interpretación de la realidad latinoamericana y sus alternativas de solución, deben recibir un sincero reconocimiento a su fecunda tarea y a las proyecciones históricas de la misma.

Una toma de conciencia intelectual, antecedió a cierto cambio en la actitud de élites políticas dominantes que coincidió con determinada orientación modernizante por parte de los Estados Unidos. La planificación se extiende así en el continente, en los años iniciales de la pasada década, cuando se pudo ver la inconveniencia de graves problemas en un subhemisferio al que hasta entonces se consideraba minusvalorativamente.

/La planificación

La planificación en América Latina ha tenido una dinámica y evolución que nos suscita reflexiones. En su ya largo periplo va dejando aportes, venciendo resistencias e incomprensiones por lo que ella significaba, pese aún a explícitas recomendaciones, fruto de eventos y acuerdos continentales, a comienzos de los años 60.

La planificación surgía en América Latina con un nuevo mensaje de racionalización, de ordenamiento, de priorización de objetivos, de optimización en el empleo de recursos asegurando eficiencia y eficacia, promoviendo producción connotaciones todas ellas de la administración moderna. Venía, por tanto a romper estados mentales tradicionales, a suscitar aprehensiones y recelos pero la fuerza de los hechos fueron inmensurablemente la urgencia y la necesidad de este instrumento de y para la acción de los estados modernos y de las sociedades mismas que los sustentan.

Al lado de una serie de factores favorables, la planificación tuvo obstáculos y problemas, debidos en algunos casos a nuestras propias limitaciones, y en otros, a la influencia de aquellos sectores para los cuales la planificación fue casi una utopía, una vez instituidos sistemas para planificar el desarrollo trataron por todos los medios de minimizar su acción y limitar su campo y aún hoy continúan haciéndolo tratando que suceda aquello que se acota pero no se cumple.

La planificación ha llegado a donde tenía que llegar; quiere ser cada vez más realista y programática basada, en última instancia, en lo que posibilitan los recursos y potencialidades reales de nuestros países. Aunque existen enormes desigualdades de todo tipo y todavía los sectores mayoritarios de casi todos nuestros pueblos no tienen la posibilidad de realizarse y participar plenamente, se ha progresado en muchos campos y aspectos del desarrollo económico y social.

/Un balance

Un balance de la experiencia planificadora en el Perú, ha sido expuesto en la Reunión a nivel técnico en cuya apertura enuncié sustantivos elementos de una doctrina de planificación que, recogiendo la vigencia de ciertos principios generales, guarda relación con nuestra problemática y con el devenir de nuestro proceso de cambios.

Contemplando desde la distancia con la serenidad que da el tiempo transcurrido y tomando en consideración los avances y progresos, así como los límites de nuestra acción, que en ocasiones nos hicieron pecar de falta de realismo y en otras situaciones de carencia de imaginación o de audacia, debemos tener presente que hoy en día la planificación es en la mayoría de nuestros países, un hecho positivo, pese a todas sus limitaciones y que por ende, misión fundamental de todos nosotros es perfeccionar esta herramienta sin la cual no hay desarrollo.

Vivimos un mundodramático signado por un permanente conflicto que se debate entre la integración y la desintegración, entre la construcción y la destrucción, entre la justicia y la desigualdad, entre la esperanza y la desilusión, entre la riqueza y la pobreza, entre la abundancia y la escasez; todo ello deja una secuela de problemas que tornan angustioso el supervivir: hambre, explotación, miseria, marginación, desocupación, contaminación, reclaman el esfuerzo creativo de vislumbrar nuevas opciones para el desarrollo real de nuestros pueblos.

El Perú, de manera semejante a vuestros países, instrumenta una política exterior de apoyo al establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional; y está realizando considerable esfuerzo para desarrollarse, mediante importantes transformaciones que responden a una concepción de la persona como fin y no como medio y a una perspectiva humanista que apunta a un nuevo orden social.

/La planificación

La planificación del desarrollo, entonces, sólo puede inscribirse dentro de una preocupación general cual es la de lograr para nuestros pueblos postergados y víctimas de las lacerantes secuelas del atraso y la injusticia, un orden social y económico que, al imponer una mejor racionalidad, nos lleve hacia el progreso entendido no como simple aumento de los bienes de consumo sino, principalmente, como el logro de la vigencia real de las esperanzas de los que desde hace siglo y medio entregaron sus vidas para darnos la libertad y la Patria.

Para hacer realidad auténtica la encarnación de los derechos humanos es que la planificación busca orientar y racionalizar el conjunto de recursos y potencialidades de modo que puedan servir, no para mantener privilegios, sino para beneficiar al país entero y, principalmente, a los sectores mayoritarios secularmente marginados y olvidados.

La planificación cobra valor en la medida en que el quehacer de los planificadores está comprometido en la lucha por una transformación nacional y por tanto resulta una planificación comprometida en que, lo llamado técnico, está al servicio de un ideal en pugna o competencia con otros.

Este compromiso o vocación de existir al servicio de una sociedad de veras nacional y no enajenada, hace que la planificación sea nacional y no el hecho condicional necesario pero insuficiente, de darse en un país con ciertas normas legales.

Pero como la tecnología económica y social contemporánea presenta elementos por así decirlo invariantes, lo nacional de la planificación estriba además, en la creativa adaptación al servicio de una Patria en que el pueblo sea su dueño y no grupos de privilegio o de poder.

/La confrontación

La confrontación con elementos de un sistema social opresivo y la dogmática de su institucionalidad, así como las barreras que hay que vencer mediante el diálogo y no la imposición como principal forma de conducción y decisión, hace que la planificación adscriba a los valores centrales del ideal democrático contemporáneo y propio de quienes aspiran a realizarlo en sus primeras concreciones.

Las formas de planificar democráticamente varían según el grado y estilo de democratización de las sociedades de que se trata. No es concebible empero una progresiva planificación democrática en una sociedad efectivamente regresiva, sino más bien gradualmente democrática.

El cambio social en su conjunto, por sus caracteres específicos, por la típica diferenciación de agentes económicos y sociales, así como de actores políticos, hace que la planificación sea concertada o no lo sea, lo cual no significa que ello le otorgue efectividad de por sí, ya que ésta depende de la voluntad política de ponerla en práctica, sustentada en la voluntad social de hacerla viable, mediante el diálogo, y el logro de un consenso signado por valores de transformación y no de conservatismo.

Señores:

Creo que el sentido y significado de vuestra presencia es para dar fuerza cabal al anhelo compartido de convertir a este evento en un medio de comunicación y cooperación entre los organismos de planificación de América Latina y El Caribe, empresa que hoy se encuentra adherida a alternativas de un desarrollo que:

- procure una auténtica independencia económica, base y sustento de una soberanía real y efectiva;
- que represente superación de términos de intercambio intolerable en distintos dominios de las relaciones internacionales;

/ - que sea

- que sea orientado en última medida a satisfacer las necesidades básicas materiales y no materiales de los pueblos, lo que evidentemente incluye los derechos humanos;
- que sea definido en sus valores y características centrales por el pueblo, sujeto y no instrumento del desarrollo;
- que dependa de la energía y potencial de sus miembros y de su medio natural y cultural;
- que sea ecológicamente bueno y propenda a emplear tecnologías manejables y accesibles a vastos sectores sociales; y que se base en transformaciones estructurales en los órdenes institucionales de la sociedad.

Lo enunciado no admite una sola fórmula de concreción exclusiva o excluyente; pero la vigencia de las proposiciones debe reflejarse claramente en la dimensión nacional y en la internacional.

Conscientes de las limitaciones internas y sobre todo de aquellas que aparecen exógenas pero que se tornan cada vez más endógenas, debemos ver, mucho más en las actuales circunstancias, que hay problemas en las relaciones económicas internacionales que seguirán gravitando negativamente en nosotros; algunos de los cuales quizás porque tienen que ver con las características esenciales de los países desarrollados, sobre todo capitalistas, o no los conocemos bien, o lo que se sabe de ellos tiene escasa difusión.

Esto tiene mucho que ver con la efectividad de estrategias internacionales cuyos resultados distan muchísimo de ser satisfactorios; y en ese sentido es pertinente que en vez de objetivos demasiados amplios, se determine áreas priorizadas de cooperación para complementar nuestras experiencias y aprovechar unos de otros en aquello que cada cual puede ofrecer como por ejemplo en:

- estudios e investigaciones;
- planificación social;
- programación tecnológica;
- administración de proyectos multisectoriales;
- asuntos vinculados a la adecuación del aparato administrativo y a la estructura del Estado;
- evaluación y sobre todo la ejecución de planes y su seguimiento;
- características y funcionamiento de empresas o instituciones públicas cuyo poder escapa a controles.

La vida de relación internacional se sirve y debe hacerlo aún más de los recursos de quienes practican la planificación para proveer criterios y proposiciones que reduzcan las áreas de conflicto y amplíen las de cooperación, de manera análoga a lo que la planificación realiza o puede hacer al interior de las Repúblicas, siempre y cuando disponga de un soporte material, técnico o intelectual apropiado y, tanto de una voluntad política planificadora en el Gobierno y en la comunidad, como de un consenso social signado por el diálogo más que por irreductibles confrontaciones.

En el Caribe y en América Latina, particularmente en la Subregión Andina y en Centroamérica, es posible que así como propugnamos un desarrollo medido por la efectiva satisfacción de necesidades humanas colectivas, así también se desenvuelva, ajustando lo necesario, una cooperación horizontal medida por la efectividad y quizá originalidad de nuestros intercambios, e incremento de nuestra capacidad de realización en relación a otras áreas.

La profunda vocación americana y tercermundista del Perú, nos hace pensar que eventos como el presente, contribuyen a crear nuevas alternativas para el desarrollo y la planificación y para generar nuevas acciones, estableciendo una igualdad de oportunidades al adoptar y difundir conocimiento

/y experiencias

y experiencias entre personas de organismos de singular responsabilidad y para dialogar con sentimiento y sensibilidad, acerca de la realidad que confrontamos, de los esfuerzos que libramos para resolver los complejos y diversos problemas que plantea el desarrollo de nuestros pueblos.

Experiencia amplia y diversa es la del quehacer planificador entre nosotros, por nuestra similitud y semejanzas en nuestra heredad cultural y por diferencias y singularidades producto de realidades e historias específicas.

El devenir de nuestros pueblos ha comprobado la dependencia en ciertos recursos claves y tecnologías; por eso somos conscientes que el desarrollo comienza en nuestras propias fronteras y reclama un gran esfuerzo nacional para emplear la capacidad de servirnos de medios propios como mecanismo más eficaz para hacer frente a los permanentes y exigentes desafíos en el camino a una mejor comunidad internacional de naciones soberanas. Sólo así podremos cumplir con la progresividad de historia para acceder de un proyecto que vise la autonomía nacional a un proyecto multinacional con esencia pacifista e integradora.

Es desafío a nuestras propias potencialidades alentar a los países en desarrollo a usar la capacidad de valerse por sí mismos, estimulando su creatividad para solucionar su problemática de desarrollo con sus propios medios de acuerdo a sus propias necesidades, aspiraciones y valores.

Es también un desafío a la potencialidad de intercambio promover y afianzar la capacidad colectiva de valerse de medios propios por el trasvase de experiencias, el uso común de recursos y el desenvolvimiento de capacidades complementarias, comportamiento que nos permite enriquecer la capacidad de actuar para nuestro propio desarrollo y por tanto para la integración que todos anhelamos.

/Con este

Con este espíritu y precedidos de la fecunda Reunión de Nivel Técnico que acaba de concluir, estemos ciertos que podemos determinar, ampliar o reforzar áreas de consenso, fijar prioridades programáticas y comprometernos a renovar esfuerzos para realizar los propósitos que nos son comunes y hacer que todo ello sea más conocido y mejor asumido en nuestras acciones.

Permítaseme, finalmente, una innovación al cumplimiento social y generacional de un compromiso histórico imperativo legado por nuestros libertadores; la integración es en última instancia una condición de sobrevivencia digna y humanamente satisfactoria, que demanda una visión amplia y generosa porque ardua es la tarea y difícil el camino.

Pero ello demandará:

- esfuerzos en todos sus niveles y dimensiones de toda índole. Sólo el trabajo y la abnegación ilimitados, con derroche generoso de energías, hará factible este proyecto regional que ambicionamos, pues es el esfuerzo lo que dignifica al hombre, a las instituciones y a los pueblos.
- lucha honesta y franca que da sentido y contenido a la vida, dentro de los términos que aconseja nuestra condición humana, con ponderación y equilibrio pero sin renunciamentos y con entrega generosa si fuera necesario.
- generosidad y solidaridad para dar y compartir nuestra herencia cultural cristiana y universal, y sobrellevar la misma tarea impregnados de ideales comunes.
- vocación integradora que nos empine sobre las circunstancias favorables o desfavorables y las diferencias propias de nuestra identidad nacional para rescatar esta gran comunidad latinoamericana.

- creatividad, quizás

- creatividad, quizás el mayor desafío al talento e inteligencia de nuestros hombres y mujeres, para que iluminados en sus concepciones, distinguan el derrotero histórico que concrete las aspiraciones de la América Latina, y así entre las opciones que ofrece el mundo, podamos visualizar la respuesta global de la región a la que venimos acercándonos por un largo camino de aproximaciones sucesivas.
- determinación de cumplir nuestro rol histórico porque el tiempo no se detiene y el juicio histórico que no perdona, nos absuelva por haber respondido al clamor de la América Latina en la hora presente proyectándola al futuro que sus pueblos esperan con angustia e impaciencia.

Solo así habremos cumplido nuestro tránsito histórico y ello constituirá el mejor homenaje a nuestros Libertadores. Muchas gracias.

PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, GENERAL DE DIVISION E.P.
FRANCISCO MORALES BERNUDEZ CERRUTTI, DURANTE LA AUDIENCIA CONCEDIDA
A LOS ASISTENTES A LA II CONFERENCIA DE MINISTROS Y JEFES DE PLANIFICACION
DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, EN EL SALON TUPAC AMARU DEL PALACIO DE
GOBIERNO
(17 noviembre de 1978)

Señores Ministros y Jefes de Planificación;

Señores Miembros de las Organizaciones Internacionales de esta II Conferencia que se realiza en Lima:

Para nosotros es particularmente grato poderlos recibir, aunque sea breves momentos, en esta Casa de Gobierno que es la casa de los peruanos; al inicio de vuestros trabajos a nivel ministerial.

Nos complace vuestra presencia, entre otras razones, por el hecho que la política peruana está muy enmarcada en estos momentos en el quehacer, en la problemática de conjunto de nuestros pueblos de América Latina, incluyendo a nuestros hermanos del Caribe.

Esto, ya de por sí es importante para nosotros. La comunicación que ustedes van a tener en estos días de trabajo en relación a tema tan importante como es la planificación será muy positiva para nuestros pueblos. Nosotros aquí en el Perú - ustedes podrán observarlo al comunicarse con nuestro Jefe de Planificación - estamos haciendo grandes esfuerzos en este campo. Nuestro país y creo que todos nuestros países deben hacerlos en materia de planificación. Hoy día recordamos que la planificación, años atrás se nos presentaba con concepciones esencialmente teóricas. Hubo épocas - y ustedes lo recuerdan perfectamente - en que la planificación se convertía en una serie de ensayos. Pero en estos momentos la planificación, sin apartarse indudablemente de las concepciones teóricas que siempre ilustran, debe ser muy coincidente con los factores de la realidad. Como todos sabemos, en estas evoluciones y en estos problemas del mundo, que siempre está pasando de una coyuntura a otra,

/en diferentes

en diferentes períodos de su historia, nos encontramos, repito, con que no solamente los factores de la propia realidad de cada uno de nuestros países son los que hay que valorar y analizar para proyectarse hacia el futuro, sino que hoy día la planificación de cualquiera de nuestros países tiene un contexto indudablemente marcado de carácter internacional.

Los factores económicos, financieros, monetarios, existen en el mundo y pesan mucho en la planificación de un país subdesarrollado. Muchas veces - y seguramente a ustedes en vuestros países también les ha ocurrido - en metas que van del mediano al corto plazo, nos hemos trazado objetivos en función de determinada estimación de recursos que, en ese momento, aun con estimaciones pesimistas, podían ser factibles de lograrse. Pero vienen los problemas monetarios, los problemas de precios internacionales, estos injustos términos que en estos momentos juegan en materia de comercio exterior, y todas aquellas previsiones que en forma prudente se hicieron en el país se reducen en forma muy apreciable, que a su vez hacen que estemos reajustando nuestros planes con otros factores y otras estimaciones.

Se están haciendo ciertas críticas al nivel de la política peruana. Por ejemplo, he leído en algunos periódicos y revistas, dentro de la libertad de prensa que en este momento existe en nuestro país, preguntarse cómo es posible que este Gobierno Peruano, que ya se ha trazado un objetivo de transferencia política, esté pensando en obras importantes para el país. ¡Qué tremendo error, si los políticos de nuestra patria piensan en esa forma! Los Gobiernos pasan. Ayer tuvimos un Gobierno, hoy tenemos otro y mañana habrá otro. Los Gobiernos pasan, pero los países y los pueblos permanecen. Esa es la necesidad de la planificación.

Yo creo que ustedes con vuestra experiencia que nace de confrontaciones anteriores, de estudios que permanentemente se vienen haciendo en las

/organizaciones internaciona

organizaciones internacionales a las cuales todos pertenecemos y con las experiencias de vuestras propias patrias, pueden perfectamente exponer estos conocimientos para todos nosotros, para cada uno de nuestros países, a fin que queden marcados en una planificación que siempre señale un derrotero y un rumbo.

En otra época, a nosotros - y seguramente a ustedes en vuestros países - se nos hablaba estrictamente de una planificación económica, quitándole el marco total en que debemos ver la planificación, o sea el criterio social y el económico cuya suma significa planificar el desarrollo.

Con estos horizontes - que creo que ya todos los avizoramos - tenemos igualmente que unirnos, no solamente en nuestros estudios y en estas Conferencias que son tan importantes, sino en nuestro espíritu para realizar una lucha común, todos juntos porque aislados no tenemos fuerza, que nos permita vencer estos factores externos que agobian también nuestras economías, cualesquiera que sean nuestras fallas internas y errores. Es muy difícil gobernar sin errores, yo creo que eso ocurre en todos nuestros países. Pero frente a los factores externos que no podemos manejar, que no dependen de nuestra voluntad, tenemos que unirnos y cerrar filas. Me refiero a lo que es también una tesis peruana, una tesis que propugna luchar contra el injusto orden económico internacional, porque si no cambia el orden económico en el mundo, cada uno de nosotros, cada uno de nuestros países, podrá hacer un gran esfuerzo - y tenemos que hacerlo y seguir luchando - pero las metas de desarrollo para nuestros pueblos serán muy difíciles de alcanzar si no cambia, repito, ese injusto orden económico internacional.

/ Señores:

Señores:

Les deseo que tengan ustedes unos gratos días en esta Lima de tanta tradición latinoamericana, en esta Lima un poquito movida el día de hoy porque hemos soltado las compuertas que detenían la manifestación política de nuestro pueblo. Nuestro pueblo hoy día se manifiesta y, en algunas oportunidades, hay agitadores que llevan a nuestros grupos humanos a romper el orden público. Entonces, allí tenemos que acudir para defender el orden público. Pero nuestro pueblo hoy día se expresa en las plazas y dice su verdad. Y esa verdad nosotros la respetamos.

Señores, una grata permanencia en Lima.

Muy agradecido.

I. DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS GOBIERNOS
A LA II CONFERENCIA DE MINISTROS Y JEFES DE
PLANIFICACION DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE
Lima, Perú: 15-18 noviembre, 1978

BOLIVIA

1. Nuevas orientaciones en el proceso de planificación del desarrollo en Bolivia. Noviembre, 1978. Ministerio de Planeamiento y Coordinación de la Presidencia de la República.
2. Pautas para una nueva orientación del proceso de planeamiento del desarrollo nacional. Ministerio de Planeamiento y Coordinación de la Presidencia de la República. La Paz, Bolivia.

BRASIL

3. Perspectivas do desenvolvimento Brasileiro, Novembro, 1978. Ministro Joao Paulo dos Reis Velloso, Ministerio do Planejamento e Coordenação Geral.
4. Planificación, desarrollo y política económica-social en el Brasil. Actualización del documento presentado a la Primera Reunión de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina. Ministerio do Planejamento e Coordenação Geral.
5. Política social do Brasil, Novembro, 1978. Ministerio do Planejamento e Coordenação Geral.

/COSTA RICA

COSTA RICA

6. Documentos presentados por la Delegación de Costa Rica que preside el Licenciado Wilburg Jiménez Castro, Ministro Director de la Oficina de Planificación Nacional y Política Económica.

Tema A: Experiencia de la planificación y la coyuntura económica internacional. El caso de Costa Rica.

Tema B. Experiencias relacionadas con la integración de los aspectos sociales en la planificación.

Tema C. Algunos comentarios en relación con la experiencia de la vinculación de planes a largo, mediano y corto plazo en Costa Rica.

7. La planificación del desarrollo integral en Costa Rica. Oficina de Planificación Nacional y Política Económica, noviembre, 1978.

8. Creación del sistema de reforma administrativa, noviembre, 1978. Oficina de Planificación Nacional y Política Económica.

CHILE

9. CHILE'S Experience in Social Development. República de Chile, Presidencia de la República, Oficina de Planificación Nacional.

10. La experiencia de Chile en desarrollo social. República de Chile, Presidencia de la República. Oficina de Planificación Nacional.

CUBA

11. Elaboración de una estrategia de desarrollo y su vinculación a los planes a largo, mediano y corto plazo en Cuba. República de Cuba. Junta Central de Planificación.

Ecuador

12. La integración de las variables sociales a la planificación del desarrollo: nuevas perspectivas. Junta Nacional de Planificación y Coordinación, noviembre, 1978.

/EL SALVADOR

EL SALVADOR

13. La planificación en El Salvador: el plan nacional de bienestar para todos, 1978-1982. Noviembre, 1978. Dirección Ejecutiva de Planificación y Evaluación. Departamento de Programación General. Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social.

GUATEMALA

14. La experiencia guatemalteca de planificación, noviembre, 1978 República de Guatemala, Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica.

JAMAICA

15. The Integration of Long-Term, Medium Term and Short Term Plans: A Note on Jamaica's Experience. November, 1978. National Planning Agency.

MEXICO

16. Los aspectos sociales en la planeación global del desarrollo mexicano, noviembre, 1978. Secretaría de Programación y Presupuesto.
17. La experiencia reciente de la planificación económica y social de México, noviembre, 1978. Secretaría de Programación y Presupuesto.

NICARAGUA

18. Nicaragua: Situación actual y perspectivas de la planificación, noviembre, 1978. Dirección de Planificación Nacional.

PERU

19. Sistema nacional de planificación: organización y funciones, Lima, noviembre, 1978. República del Perú, Presidencia de la República, Instituto Nacional de Planificación.
20. Perú, planificación social y desarrollo, noviembre, 1978. República del Perú, Presidencia de la República. Instituto Nacional de Planificación.
21. Perú: Plan de acción del sector vivienda y construcción, 1977-1980. Ministerio de Vivienda y Construcción.
22. Crisis económica y planificación del desarrollo, Lima, noviembre, 1978. República del Perú. Presidencia de la República. Instituto Nacional de Planificación.
23. La experiencia de la planificación a largo plazo, noviembre, 1978. República del Perú. Presidencia de la República. Instituto Nacional de Planificación.
24. Prospecto Tercer Curso de Planificación Nacional del Desarrollo. Lima, octubre, 1978. Oficina de Investigación y Capacitación del Instituto Nacional de Planificación, Instituto de Planeamiento de Lima de la Universidad Nacional de Ingeniería, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Fundación Friedrich Ebert.

VENEZUELA

25. Análisis del proceso de planificación en Venezuela, noviembre, 1978. Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República. CORDIPLAN.

II. DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL ILPES A LA
II CONFERENCIA DE MINISTROS Y JEFES DE PLANIFICACION
DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE
Lima, Perú 15-18 noviembre, 1978

Documentos de trabajo

1. Informe final de la IV Fase del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES). Proyecto del PNUD RLA/74/234. 1 julio, 1974 - 28 febrero, 1978. INST.107, agosto, 1978. Original español.
2. Revisión del Proyecto de la V Fase del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. RLA/77/022/C/01/52.
3. Pauta para el desarrollo de la II Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina. INST/108, octubre, 1978. Original español.
4. Programa de Servicios de Asesoría. Actividades, 1978-1979. INST/109, noviembre, 1978. Original español.
5. Programa de Capacitación. Plan de Trabajo, 1979-1981, noviembre, 1978. (78-11-2545). Original español.
6. Programa de Investigaciones. Plan de Trabajo, 1979-1981. INST/114. Original español, noviembre, 1978.
7. Actividades del ILPES en materia de desarrollo y planificación sociales. INST/113. Original español, noviembre, 1978.
8. Las empresas estatales y el proceso de planificación. Conclusiones de un seminario respecto a futuras líneas de investigación. INST/115. Original español, noviembre, 1978.
9. Programa de Cooperación entre Organismos de Planificación, 1978-1979. INST/111. Original español, noviembre, 1978.
10. Aspectos administrativos y financieros, 1978-1979. INST/110. Original español, noviembre, 1978.

/11. Project

11. Project Request Submitted to the International Development Research Centre. IDRC: Information Network for Economic and Social Planning. Original English.
12. United Nations Development Programme. Revised Project. Latin American Institute for Economic and Social Planning (ILPES) (Phase V).
13. Final Report of Phase IV of The Latin American Institute for Economic and Social Planning (ILPES). UNDP Project RLA/74/234, 1 July, 1974-28 February, 1978. INST/107, August, 1978. Original Spanish.
14. Training Programme. Programme of Work, 1979-1981. November, 1978 (78-11-2452).
15. Research Programme - Work Plan, 1979-1981. INST/114, November, 1978. Original Spanish.
16. ILPES' Activities in the Field of Social Development and Planning. INST/113, November, 1978. Original English.
17. State Enterprises and Planning Process. Conclusions of the Seminar on State Enterprises and the Planning Process Relating to Future Lines of Research. INST/115, November, 1978. Original Spanish.
18. Advisory Services. Programme Activities, 1978-1979. INST/109, November, 1978. Original Spanish.
19. Programme on Cooperation Among Planning Organizations, 1978-1979. INST/111, November, 1978. Original Spanish.
20. Financial and Administrative Aspects, 1978-1979. INST/110, November, 1978. Original Spanish.
21. Outline for the Development of The Second Conference of Ministers and Heads of Planning of Latin America, Lima, Peru 15-18 November, 1978. INST/108, October, 1978. Original Spanish.

B. Documentos de referencia

22. Organismos de Planificación de los países miembros de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en América Latina y el Caribe. Septiembre, 1978.
23. Informe de la Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina. CEPAL-ILPES. Naciones Unidas, CORDIPLAN, Venezuela. INST/98, abril, 1977. Original español.
24. Tercera Reunión del Subcomité Técnico del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), Panamá, 21-22 abril, 1978. INST/106, original español, mayo, 1978.
25. Proyecto Programa de Trabajo, 1978-1979. INST/105, marzo, 1978, original español.
26. Resoluciones de la Comisión Económica para América Latina sobre el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. General INST/1/Rev.5, mayo, 1977. Original español.
27. Draft Programme of Work, 1978-1979. INST/105, March, 1978. Original Spanish.
28. Third Meeting of the Technical Sub-Committee of The Latin American Institute for Economic and Social Planning (ILPES). Panama City, 21-22 April, 1978. INST/106. Original Spanish, May, 1978.
29. Report of the Conference of Ministers and Heads of Planning of Latin America. CEPAL-ILPES, United Nations, CORDIPLAN, Venezuela. Caracas, Venezuela 13-16 April, 1977.
30. Resoluciones Adopted by ECLA. INST/1/Rev.5. May, 1977, original Spanish.
31. Boletín de Planificación N° 3, marzo, 1978, Año 2.
32. Planning Bulletin N° 2, August, 1978, Volume I.

/33. Sistema

33. Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina. ILPES.

Notas e informaciones, junio, julio y octubre, 1978.

34. Planes de desarrollo de América Latina y el Caribe existentes en la Biblioteca CEPAL-ILPES. Publicación de la Biblioteca E/CEPAL/LIB.17, octubre, 1978.



